Jueves 9 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 794

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA À VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo à la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, à juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 9.

San Gregorio, obispo en Nazianzo.
San Hermas, en Roma, de quien hace mencion el apóstol San Pablo.
El tránsito de [illegible] en Persia.
San Geroncio, obispo de [illegible] en la via [illegible].
La [illegible] de San Pedro, confesor, en Winfrid en [illegible].
La traslacion de San Andrés, apóstol, y de San Lucas, evangelista en Constantinopla.
La traslacion del cuerpo de San Gregorio, presbítero y doctor de la Iglesia.
La traslacion de San Nicolás, obispo en Mira, [illegible] desde Mira, ciudad de Licia.

Efemérides.

1507—[illegible] Colon en la [illegible] de los reyes de España. [illegible] de haber [illegible] grillos y de haber sido tratado como traidor, [illegible] [illegible] [illegible] desde el Cabo Gracias á Dios hasta Porto-Bello.

1814—A las dos de la tarde se embarca en Buenos Aires el General Alvear, y [illegible] [illegible] de junio del mismo año.

Salidas de Correos.

La Correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, [illegible], Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

La Masoneria y el progreso.

Nada prueba mas la grandeza de una institucion que como la masónica ha sido tan combatida, que las nobles tendencias de que cada dia dá las pruebas mas evidentes.

Para los que ignoran sus grandes tendencias filosóficas y humanitarias suele ser á veces un misterio con objetos contrarios al bien de la humanidad; para los que buscan en ella el desenvolvimiento de un gran principio que abraza los intereses generales de todos los pueblos, ella es el gérmen de ese progreso lento pero positivo por el cual trabajan todos los hombres que aspiran en cuanto sea posible en el esfuerzo humano para acercarse á la perfeccion y al establecimiento de la democracia universal.

Sucede en la Masonería como en toda institucion que abraza tan gran número de miembros, que unos entran en ella por mera curiosidad y otros por un sentimiento de especulacion que prueba la ignorancia de una parte de sus asociados.

La imperfeccion es natural en todas las obras humanas; pero las grandes ideas suelen llevarse á cabo por un pequeño número de fieles obreros, y toda la historia del mundo nos viene demostrando que muchas veces una gran reaccion social ha sido realizada por el genio de un hombre.

Lo que en ideas liberales es una verdad desde el cristianismo hasta nuestra época, puesto que Cristo desde el Calvario dictó una doctrina que sacó al mundo de su ignorancia y que ha durado diez y nueve siglos, en los principios progresistas á que aspira la humanidad entera, tiene que ser tambien una verdad tarde ó temprano.

Nuestros enemigos, faltos de argumentos como los que prácticamente ponia la inquisicion constituyéndose en verdugo de los hombres libres y de altas ideas, oponen á la asociacion masónica la falsa lógica de que nos reunimos secretamente.

No es la primera vez que hemos dicho que en toda asociacion hay sus formas establecidas y que solo sus adeptos pueden y deben conocerlas pues que de lo contrario seria inutilizar el gran pensamiento que la sociedad mas progresista y humanitaria del mundo lleva por fin con el objeto de hacer el bien á sus semejantes, pero con esa modestia que nunca manifiesta en público, ni hace alarde de sus beneficios.

El jesuitismo que predica la caridad desde la cátedra del Espíritu Santo, no hace sino pedir al pobre para cualquiera de sus actos religiosos, lo que tal vez le cuesta un sacrificio y la masonería nada exige, pero dá cuanto le es posible y sin ostentacion porque este modo de proceder es la verdadera imitacion del Salvador que desde el Gólgota dió el ejemplo de la humildad y del cariño fraternal.

Considerada bajo otro aspecto que el de sus tendencias generosas, la vemos salir del mezquino círculo en que se estrechan nuestros enemigos, y tener fuerza y vigor para asociarse á las grandes fiestas de la industria universal y convocar á todos los obreros para que se unan al pensamiento de reunir su concurso al de los grandes artistas y productores que contribuyen con su trabajo á hermosear ese monumento levantado para la Esposicion Universal de París y que podria clasificarse como el estracto de la ciencia y de la industria humana.

Magnífico debe ser el aspecto que presente la Exposicion, pero si ella demuestra el inmenso adelanto material del siglo, no es menos digno el que ofrece la Masonería llamando á los masones de todo el globo para que concurran al Gran Oriente de Francia á celebrar un banquete de hermanos, que es la prueba mas fehaciente de que entre nosotros ni la distancia ni las nacionalidades nos dividen ni nos escluyen de los sitios donde se reunen los buenos masones.

El pensamiento indicado por el Gran Oriente de Francia y del cual damos cuenta á continuacion sin perjuicio de publicar oportunamente la nota que dirige á los otros Orientes el Gran Maestre, es la prueba mas evidente del pensamiento progresista que dirige todos los actos de los gobiernos masónicos.

No hay diferencia ni distancia que no allane el sentimiento fraternal, y sobre todo ese documento que hemos de publicar en oportunidad, envuelve una idea capaz de destruir toda la oposicion de nuestros adversarios, porqué el revela que la masonería no representa solo la caridad y la virtud de que tantas pruebas ha dado, sino que echa por tierra las barreras que dividen los pueblos y pisando la hipocresía que trata de matar la conciencia para hacer al hombre ignorante, convoca á todos sus adeptos á fin de que concurran á solemnizar la gran fiesta de la industria universal.

He aquí el gran fruto que tuvo por base la libertad proclamada por el cristianismo y que perfeccionándose paso á paso, no necesita sino complementarse por la fuerza y la constancia de los buenos sacerdotes de la ley.

Esperemos que la humanidad llegará á realizar el ideal de su verdadero progreso y entre tanto, contrarestemos aun á costa de nuestros propios intereses, las ideas retrógradas que ya van desvaneciéndose, porque el pampero de la civilizacion va disipando las nieblas del pasado formadas con las hogueras del humo de la Inquisicion.

La circular á que nos referimos dirigida á todos los Orientes masónicos, contiene mas ó menos las siguientes ideas que reproducimos en estracto:

«Una Circular del Gran Maestre de las Lógias de Francia, el H.·. General Mellinet, y que lleva la fecha del 1º de marzo, se ha dirigido á todas las *Potencias Masónicas* del estrangero, y entre ellas á la de la República Oriental, como á las Lógias colocadas bajo su direccion y á todas las de la correspondencia, manifestándoles que la *Fiesta solsticial* de verano será celebrada este año el 15 de junio próximo.

El Gran Maestre recuerda á todos con ese motivo que en dicha época los miembros de la Asamblea anual del Gran Oriente de Francia se hallarán reunidos en Paris con un gran número de Franc-Masones de todos los paises del globo que se encontrarán en la capital de Francia para visitar la Esposicion Universal.

El H.·. General Mellinet ve en ese concurso de circunstancias una ocasion que se debe aprovechar para celebrar «al mismo tiempo que la gran fiesta de la industria, la de la Fraternidad Universal», y se apresura á convocar á los Franc-Masones de todos los Orientes y de todas las obediencias del mundo, para que se reunan á él á fin de dar á esa festividad el carácter universal y fraternal que le compete.

Mientras dure la Exposicion, una sala del mismo Gran Oriente será puesta á disposicion de los masones del estrangero, á los cuales se les suministrarán todos los datos é informes que necesiten.

El número de los Miembros representantes de las Lógias de Francia cuya reunion forma la asamblea anual de que se trata mas arriba, asciende á 320. No deja de ser pues un cuerpo respetable, cuyas deliberaciones han de llamar tambien la atencion de los que asistan á ese gran Senado Masónico.»

Sentimos que la distancia nos separe de nuestros hermanos en Francia, pero les enviamos los mas sinceros votos y tenemos el placer de saludar una vez mas el gran pensamiento de la unidad que ligará en el porvenir á todos los hombres de corazon, de conciencia y de verdadera virtud.

F. y A.

Frutos del pais.

(MES DE ABRIL.)

Hé aquí el resúmen de las entradas de frutos del pais, introducidos de los departamentos por via terrestre en las plazas de la capital, durante el mes de Abril.

Cueros vac.		Plaza Treinta y Tres.	8.147	
"	"	" Sarandí......	4.442	
"	"	" Union......	1.700	14,289
" de yegua		" Treinta y Tres.	55	
"	"	" Sarandí......	457	
"	"	" Union......	2	514
" lanares		" Treinta y Tres.	15 581	
"	"	" Sarandí......	24.879	
"	"	" Union......	3.528	43,988
Lana	@	" Treinta y Tres.	9.049	
"	"	" Sarandí......	5.751	
"	"	" Union......	457	15.257
Cerda	"	" Treinta y Tres.	489	
"	"	" Sarandí......	540	
"	"	" Union......	18 ½	1,047 ½
Trigo	fang.	" Treinta y Tres.	9.253	
"	"	" Sarandí......	16.970	
"	"	" Union......	250	26,473
Maiz	"	" Treinta y Tres	578	
"	"	" Sarandí......	2.800	
"	"	" Union......	58 ½	3,436 ½

Estos frutos calculados á precio de plaza representan aproximadamente los valores que van espresados á continuacion:

Cueros, lanas, cerda	$ 96.052	
Trigo y maiz..................	177,878	273,930
Valor de las introducciones en Marzo..........		383.306
Idem Febrero..................		587.432
Idem Enero....................		658 846

Hay que observar que en aquel mes de Abril las introducciones de frutos fueron las menos importantes de los cuatro meses del año, pues lo que hace subir las entradas á esa suma no son los cueros y lanas, sino los trigos, cuya introduccion fué bastante considerable en Abril.

Entramos es verdad en la estacion en que las entradas de frutos de la campaña van disminuyendo, pero si los departamentos sabian administrar sus propias rentas de por si, en lugar de venderlas con una rebaja de 30 á 50 p. % lo que vicia todas las reglas de administracion y adormece los pueblos en la ignorancia del manejo de sus propios intereses, las Comisiones administrativas y las Gefaturas encontrarian recursos bastantes para emprender la construccion de algunos puentes en los arroyos, y calzadas en los pasos malos y hasta para costear la compostura de sus caminos, todo lo cual aumentaria pronto el movimiento de tránsito, porque lo que lo interrumpe en la mala estacion es el mal estado de los caminos que aumenta los fletes y no permite al hacendado mandar sus frutos, porque los gastos le comen toda la utilidad.

Si los departamentos comprendian sus intereses á eso dedicarian su mas preferente atencion, influyendo ademas para que se tomen todas las medidas que tienden á la conservacion de la propiedad, y pronto verian duplicar, triplicar el movimiento mercantil, única palanca que pueda labrar la suerte y prosperidad del pais.

Cuando todos comprendan eso, los medios de ponerlo en práctica no faltarán, y pronto entraremos en la verdadera via del progreso. A.

EXTERIOR

La Italia y los italianos.

El ejemplo de la Italia merece ser estudiado por todos los paises constitucionales. Aquel pais está dando tales pruebas de sentido político, de espíritu práctico y liberal al mismo tiempo, que obliga á augurar favorablemente de su porvenir.

El espectáculo que acaba de dar en las últimas elecciones es digno de atencion. La situacion era en estremo difícil; las pasiones habian sido escitadas, los ánimos conmovidos; los partidos estremos no habian perdonado medio de llevar la agitacion á todas partes; Mazzini habia protestado enérgicamente, á nombre de la República, contra el órden de cosas establecido; Garibaldi, saliendo de su retiro de Caprera, se habia presentado en Venecia, apoyando en los términos mas calorosos el manifiesto publicado por la estrema izquierda del Parlamento al ser este disuelto; el sentimiento unitario, que continúa reclamando á Roma como capital de Italia, y el anti-religioso, que repugna la fórmula *libertad de la Iglesia*, y que pide la desamortizacion eclesiástica incondicional y la omnímoda libertad de cultos, habian sido diestramente esplotados. Todo esto habia dado lugar á siniestros pronósticos. Creíase que si el gobierno no era derrotado en la mayor parte de las provincias, por lo menos las elecciones reflejarian el estado de ánimo del pais, cansado de continuas mutaciones, lleno de desconfianza del porvenir de las instituciones parlamentarias, y que las urnas quedarian poco menos que desiertas.

Estos pronósticos envolvian en cierto modo la condenacion del sistema que tanto habia contribuido al engrandecimiento de Italia, y al cual fiaba este Estado naciente su porvenir: para una gran parte de los italianos, la actitud tomada por el gobierno envolvia una renuncia á los principios constitucionales. Por fortuna, tan siniestras predicciones no se han confirmado. Sin hablar ahora del éxito de la lucha entablada en los comicios, entre los partidarios de una política moderada y liberal, y los partidos estremos, bástanos fijarnos en la lucha misma, en la gran animacion que en todas las provincias, en todos los distritos ha reinado, para comprender que el régimen constitucional y parlamentario no ha decaido en Italia, que no se halla amenazado por la apatía y la desconfianza de las poblaciones desengañadas, sino que, por el contrario, tiene aun mucha vida y mucho vigor, y puede salvar las difíciles circunstancias que los sucesos y las pasiones de los partidos radicales han creado.

«El cuerpo electoral italiano, dice á este propósito el periódico *L'Opinione*, á quien tantos creian muerto ó sumido en el sueño, no solamente ha dado señales de vida, sino que se ha mostrado mas que nunca cuidadoso de las opiniones y de las intenciones de los candidatos. Los programas electorales vacíos de miras prácticas, las frases de relumbron, los mismos hombres mas conocidos y respetados por su valor personal y por su adhesion al pais (alude á Garibaldi) que por su habilidad administrativa, no han tenido buena acojida. La batalla se ha dado, por voluntad de los electores, en el terreno de la práctica y de las necesidades actuales de la nacion, y por esto los partidos estremos se han visto mas apurados que nunca para proponer candidatos y para publicar sus manifiestos electorales.»

Esta actitud prudente y práctica de los electores italianos, que, sin alarmarse ni dejarse asustar por los que proclamaban que la Italia se hallaba en el mayor peligro, y que no habia otro medio de sacarla de él mas que una política radical, han atendido al remedio de los males presentes, y se han guiado por un escelente espíritu práctico, demuestra, que si la educacion política de aquel pais no es completa todavía, por lo menos se halla muy avanzada, y ofrece ya preciosas garantías para el porvenir.

Nosotros que tenemos grandes simpatías hácia aquel pais, casi hermano nuestro; que deseamos que el órden de cosas allí establecido se consolide, y no hemos desesperado nunca, á pesar de las agitaciones por que ha pasado, de su porvenir, no podemos menos de felicitarle por la feliz solucion de la terrible crisis que acaba de atravesar, y de proponerle como ejemplo á otros paises constitucionales.

España.

Al frente de la *Gaceta* de Madrid del 11 de Marzo se publica esta grave medida, de la cual tuvimos conocimiento por el paquete. Hé aquí el documento que la esplica.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Exposicion á Su Majestad.

Señora: Cuando con imponente furor todo lo amenaza y todo lo invade una deshecha revolucion social; cuando con su impetu y tendencia demoledora, no solo conmueve los cimientos de los tronos, sino aun los de la sociedad; cuando los gobiernos de órden se aprestan denodadamente para resistirla; cuando las clases amenazadas porque tienen que perder, se agrupan como por instinto para vigorizar y acrecentar mas y mas el impulso salvador del principio de autoridad, de tantos modos debilitado, siendo él, sin embargo, la última áncora de salvacion de las sociedades seculares; cuando, en fin, todos los elementos revolucionarios, en pavoroso concierto, adoptan como grito y proclaman con el furor de su instinto la nivelacion y el destronamiento, todo podia suceder; pero una sola cosa no parecia posible: el que un vástago de real estirpe, un príncipe de la sangre, desmintiendo en mal hora y con incorregible obcecacion otra y otra vez su orígen dinástico, viniera con sus hechos á escitar los instintos de esa revolucion y á debilitar los esfuerzos del gobierno de su pais que, fiel á sus juramentos, lucha con ella.

Pero lo que no parecia posible, con reprobacion y con indignacion de todos, eso ha sucedido.

No es la primera vez, señora, que la acrisolada lealtad y los instintos monárquicos y de órden del pueblo español han tenido que lamentar y reprobar culpables estravíos como el que motiva esta exposicion; y todavía están presentes en la memoria de todos, los hechos inconcebibles de 1848.

Habia V. M. acumulado los honras y beneficios que siempre hay que esperar de su inagotable munificencia sobre el infante D. Enrique. Brama entonces la revolucion republicana á las puertas de la Península. Pocos habia mas obligados que el infante á atajarla en su paso; y con asombro de la España y de la Europa, olvidándose de sí y olvidándolo todo, renegando de su patria, de su familia y de su origen, y aun denostándolos, tomó un último puesto entre los acalorados adeptos de la república.

Con pena, pero con la resolucion del deber, los ministros de aquella época se creyeron en la necesidad de aconsejar á V. M. la exhoneracion del infante, y V. M. tuvo que devorar la inevitable amargura de autorizarla.

No aumentarán hoy los ministros que suscriben la del magnánimo corazon de V. M. reproduciendo los motivos de aquella determinacion; pero escritos han quedado, y cuando los desengaños hayan venido á advertir al infante de tales errores, apenas podrá él mismo soportar sin remordimiento y sin ahogo aquella lectura.

Hoy aquellos cargos se han agravado con uno mas. La inagotable bondad de V. M., rehabilitando al infante, habia vuelto á colmarlo de honras y mercedes. El infante D. Enrique reside hoy fuera del reino por su voluntad. La prensa estranjera de aquel pais, lanzó las mas insoportables injurias contra objetos altísimos, que los buenos españoles no nombran sino con entusiasmo y con respeto. Si algun español debiera indignarse antes que nadie y salir á reparar la ofensa, era el príncipe y el pariente propincuo siempre y de mil modos favorecido. Pero el infante D. Enrique, á la raiz del hecho, cuando no se concibe que hubiera dejado de llegar á su noticia, como ni tampoco la réplica del embajador de V. M. al periódico que habia intentado el ultraje, acudió á la prensa, sí, pero á consignar y publicar, sin que nadie le pidiera esa declaracion, que su puesto de honor no está al lado de su Reina, sino en el pais estranjero que dá asilo á los refugiados y sentenciados políticos que menciona.

Los ministros que suscriben, concibiendo apenas el hecho, han querido buscar su atenuacion en la propia manifestacion del infante, oportunamente advertido, y puesto que no desmentia la comunicacion que corria con su nombre. Para aquel efecto han dado eficaz recargo de procurario al embajador de V. M. en aquella córte. Una y otra vez ha sido requerido el infante á escuchar y recibir las órdenes de V. M. sin que haya tenido á bien prestarse á ello.

En tal estado, señora los consejeros de la Corona que suscriben, firmemente resueltos á que por todos, sin escepcion de personas ni de clases sean acatados la autoridad y los respetos de V. M., y considerando cuanto agrava tan lamentables estravíos la inconcebible reiteracion de ellos, se creen obligados por su deber á proponer á V. M. la exhoneracion del infante D. Enrique Maria de Borbon, y á someter al efecto á la soberana aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 9 de marzo de 1867—Señora—A L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Eusebio de Calonje.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola. El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.—El ministro de Marina, Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Bravo. —El ministro de Fomento, Manuel de Orovio. —El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

REAL DECRETO.

Tomando en consideracion las razones expuestas por mi consejo de Ministros, y de conformidad con su parecer.

Vengo en decretar:

Art. 1.° D. Enrique Maria de Borbon queda destituido de la dignidad de infante de España que por mi augusto padre le fué concedida, y de todos los honores, condecoraciones, grados, títulos y empleos de que venia gozando, sin perjuicio de otras determinaciones que convengan.

Art. 2.° Del presente decreto se dará cuenta á las Córtes, para los efectos que haya lugar, en la próxima legislatura.

Dado en Palacio á nueve de Marzo de 1867. —Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Polonia.

La *Gaceta Narodowa* de Lemberg del 5 de mayo contiene el manifiesto que Polonia dirige á los pueblos y á los gobiernos europeos. Este documento ha sido remitido á los periódicos de Viena, Galitzia y Posen.

En este manifiesto se espone en sentidos términos la desesperada situacion de la nacion polaca; es un cuadro desgarrador y completo de las persecuciones que ha sufrido la Polonia por parte de Rusia desde la última revolucion. En ese documento emanado de un comité secreto, se manifiesta reconocimiento para el Austria porque no quiere que Polonia pierda su nacionalidad y se consignan los siguientes datos oficiales de las violencias cometidas por los rusos despues del último alzamiento.

1.° Condenadas á mera deportacion, á trabajos forzados y á destierro á Siberia, 18,683 personas, entre las cuales figuran 161 entre mujeres y eclesiásticos; 2.° deportadas al Ural (*todas ellas pacíficas y solo por meras sospechas*), 53,780; 3.° internadas en provincias distantes de Rusia (*en esta categoría se encuentran 218 mugeres y 171 eclesiásticos*), 12,556; 4.° incorporadas por fuerza en los regimientos, 9,416; 5.° condenadas á ingresar en las compañías de disciplina por cierto tiempo finido el cual se las envia á Siberia, 31,500; 6.° muertas en la carcel durante la informacion, 620; 7.° enterradas en los campos de batalla, segun datos rusos, 33,800; 8.° ahorcadas ó fusiladas, 1,468, y 9.° emigradas, 7,000. Total, 141,882 personas.

Al mismo tiempo que en el manifiesto se pone en conocimiento de Europa este doloroso cuadro, se invocan los sentimientos de humanidad de los pueblos y de los gobiernos.

Vuelta de Méjico.

Escriben de Amberes con fecha 9 de Marzo lo siguiente:

«A las ocho y cuarto se ha verificado por medio de tres vapores el desembarco oficial de los belgas-mejicanos.

Los primeros que han desembarcado han sido los granaderos, y antes que el buque llegase al muelle, la música de los voluntarios ha tocado la «Brabanzone,» que ha sido acogida con entusiastas aclamaciones. Despues han saltado en tierra los soldados de caballería, y finalmente en el tercer vapor, seis compañías de cazadores. Es imposible formarse una idea del entusiasmo que ha reinado en el puerto. La multitud era inmensa.

Se han visto llegar entonces dos partidas de tropa mandadas por un comandante y precedidas de una banda de música. Despues de los abrazos, de las lágrimas de alegria de los padres y las madres y los mil y mil apretones de manos que se han dado, han formado las tropas, y los granaderos han sido conducido al cuartel de San Jorge, los ginetes al de la calle del Convento y las compañías de cazadores al del Falcon, dispersándose despues la multitud que no hablaba mas que del feliz regreso de nuestros compatriotas.

Los diez enfermos que se hallaban á bordo del *Ródano* se han quedado en Brest, donde están muy bien cuidados.

Se asegura que se ha dado á cada soldado despues de desembarcar siete francos y medio.

En el momento del desembarco el general M. Paris ha tropezado y ha caido en el rio, de donde le han sacado inmediatamente, sin otra percance que el de un baño forzoso.»

Legislacion de la prensa.

Escriben de Lóndres con fecha 15 de marzo:

La Cámara de los comunes se ocupó antes de ayer de la reforma de la legislacion de imprenta, no ya en el sentido de alterar en manera alguna los fundamentos en los que en este pais descansa la libertad de la palabra escrita, la que del mismo modo que la articulada se hallan afianzados por el derecho comun. La reforma de que se trata se refiere únicamente á la responsabilidad que alcanza á los periódicos por todo lo que en sus columnas aparece y que pueden hacer efectiva cuantos se creen agraviados mediante demandas de *libelo* contra los periódicos. Hace tiempo que estos reclaman no responder sino de lo que publican de cosecha propia, dejando recaer sobre los comunicantes ó autores lo que aparezca bajo la firma de estos. En el dia sucede que no solo responden los periódicos ante el jurado, de lo que otros firman, sino tambien de los discursos pronunciados por los oradores que toman parte en las infinitas reuniones públicas tan frecuentes en este pais, por solo haberles dado cabida á sus peroraciones. Contra la continuacion de semejante estado de cosas ha presentado Mr. O'Loghlen un proyecto de ley á efecto de que en los casos arriba espresado la responsabilidad sea de los oradores y no de los periódicos, pero imponiendo á estos la obligacion de insertar las apologías ó aclaraciones que presenten las personas aludidas en los discursos. Propónese igualmente en el proyecto corregir las anomalías de la legislacion vigente en la parte relativa á costas, pues acontece que unas disposiciones rigen en Inglaterra y otras en Irlanda.

Mr. Newgate se opuso al *bill* sosteniendo no ser necesario y reclamando que en todo caso si se admitia á discusion se sometiese á un comité especial que mejorase el dispositivo del proyecto. El ministro del Interior Mr. Walpole coincidió en está última indicacion á la que habiendo accedido el diputado de quien partia la iniciativa, ha quedado sometido el asunto al exámen del indicado *comité*.

No obstante la general espectativa de que el gabinete presentará un *bil* de reforma aceptable, los liberales toman sus precauciones y celebran reuniones en los grandes centros comerciales á efecto de promover suscriciones y de levantar fondos destinados á trabajos de *agitacion*, en el caso de que la obra ministerial no correspondiese á las esperanzas concebidas. Esta peculiar manera de trabajar la opinion pública es esclusivamente inglesa y seria mirada fuera de Inglaterra como la tentativa revolucionaria mas descarada.

Cámaras Francesas.

DISCURSO DE MR. ROUHER EN CONTESTACION Á MR. THIERS.

(*Concluye.*)

¿Qué falta hacen? ¿cuáles son los deberes de la Francia en vista de estos dos acontecimientos? Es preciso comparar y preguntarse si el nuevo estado es mas perjudicial á Francia que la antigua Confederacion germánica; es preciso estudiar la organizacion de Europa antes de Sadowa, preguntar á lo presente y sacar consecuencias patrióticas; es preciso en esta cuestion tener una resolucion firme y enérgica; es preciso no aceptar transaccion ni equívoco; si creeis que la Francia ha perdido un centímetro en su talla ó un átomo en su grandeza, es preciso decirlo claro.

En cuanto á mí, preferiria las tempestades solemnes de la guerra, y la pólvora que estalla y siembra á la vez la muerte y la inmortalidad, á una situacion en la que bajo un cielo sombrío y un sol amortiguado, en un malestar mórbido se estinguiesen gradualmente la fuerza, la grandeza y la prosperidad de la Francia. (*Prolongados aplausos.*)

Varias voces: Descansad.

Se suspende la sesion por diez minutos.

EL SR. PRESIDENTE MR. WALEWSKI: Tiene la palabra el Sr. Ministro de Estado para continuar su discurso.

EL MINISTRO: En lo que me falta mi tarea se reduce á dos puntos: la comparacion de la Confederacion germánica con el estado actual de la Alemania, y luego el estado de esta declaracion hecha por M. Thiers, de que la Francia quedaria en adelante aislada, y que para defenderse en lo porvenir tendria que contraer nuevas alianzas.

La Confederacion germánica salió de los tratados de 1815, es decir, de esos actos cuya fecha es para nosotros á la vez un pesar y una cadena. (*Movimiento.*)

Ya por esta primera impresion estoy dispuesto á creer que esta concepcion nada tenia de benévolo para Francia, y que era apropósito para paralizar sus fuerzas y su poder.

¿De qué se componia la Confederacion germánica? De cuarenta y cinco millones de habitantes; y añadiendo á ella las provincias austriacas y prusianas que no formaban parte de la Confederacion, nos encontrábamos en presencia de sesenta y cinco millones de habitantes organizados por un lazo federal ó por una dominacion comun.

¿Cuál era la clave de la bóveda de la Confederacion germánica? El tratado de la Santa Alianza, es decir, la union íntima de Rusia, Prusia y Austria.

¿Era esta situacion propicia para la grandeza de la Francia? ¿no es al contrario una situacion que ha pesado sobre la conducta política de los gobiernos que se han sucedido en Francia de 1815 acá? ¿no fué para el gobierno de la Restauracion una causa necesaria de disgusto, de humillacion, de decadencia y de caida? La Francia, ¿se emancipó en 1830? ¿recobró sus fuerzas? El comienzo del gobierno de julio es un homenaje prestado á la dominacion de las tres grandes potencias: su primer acto es rehusar la corona que le ofrecia un pueblo vecino y amigo. No hubo valor para aceptarla en frente del Austria, de Prusia y Rusia.

MR. GLAIS BIZOIN—¿Y Amberes?

EL MINISTRO—Se me dice: ¿Y Amberes? ¿creis que intento negar que el gobierno de julio haya tenido á veces arranques de fuerza, y voluntad enérgica? ¿creis que me niego á prestar homenaje á las manifestaciones enérgicas y gloriosas de Ancona y Amberes? (*Muy bien! Muy bien!*)

Nada de esto. No consigno la debilidad del gobierno, sino las necesidades imperiosas que sobre él pesaban á consecuencia de los tratados de 1815. (*Nueva aprobacion.*)

Dirigida simultáneamente por la Prusia y el Austria, vigilada por la Rusia, la Confederacion germánica establecia contra la Francia una dominacion que partia de San Petersburgo y nó se detenia hasta el Rhin.

Esta dominacion, esta fuerza, esta potencia de setenta y cinco millones de habitantes fueron organizadas por los tratados de 1815. Ellas envolvieron nuestras fortalezas amenazándonos en el Rhin, en los Alpes, obligándonos á destruir á Huningue, desorganizando nuestro sistema de defensa.

Era el centinela vigilante de los intereses, de las desconfianzas, de las hostilidades de las potencias del Occidente. (*Muy bien. Muy bien.*)

Mr. Thiers ha dicho que la Confederacion germánica era una potencia paramente defensiva. Pero en 1859 se llevó á efecto la guerra de Italia, la Confederacion no era atacada, tratábase de las provincias milanesas, agenas al lazo germánico.

Si hay una ley sagrada cuando dos potencias luchan juntas es la neutralidad completa y rigurosa de las demas potencias. ¿Qué hizo entonces de esta ley la Confederacion germánica?

Los ejércitos austriacos atravesaron con banderas desplegadas por la Sajonia y la Baviera; esos gobiernos permitieron al Austria pasar por sus carreteras y caminos de hierro para atacar á la Francia en el Véneto.

En 1859 ¿cual era la situacion? Las tropas austriacas tenian por punto de apoyo el Tirol que guardaba sus provisiones, sus reservas. Nosotros teniamos un interés estratégico en poder avanzar sobre Rivoli, inmortalizada por una brillante victoria de Bonaparte.

Pero mediaba en ello una condicion del tratado de Viena. Era un territorio austriaco, pero tambien un territorio federal. El Austria podia servirse de él para atacarnos, pero si nosotros hubiésemos puesto allí el pié, hubieramos tenido en contra toda la Alemania. (*Es verdad.*)

En 1859 estaban sobre las armas todos los contingentes federales; la Prusia levantó y movilizó 300,000 hombres, todos dispuestos á trasladarse al Rhin.

Si el Emperador firmó la paz de Villafranca, fué porque no quiso esponer á la Francia á un gran compromiso por los intereses de Italia.

Y á esto se llama una organizacion que no ofrece peligros para nosotros, una organizacion puramente defensiva!

¿Quereis que resuma la situacion de la Francia durante esos treinta años, apelando á la opinion de un hombre que nunca fué amigo del gobierno actual? Mr. de Tocqueville decia en 1849 á la Asamblea legislativa: «Los tratados de 1815 han hecho pesar por espacio de treinta años sobre mi pais un sistema de dominacion ó de aislamiento.»

Hé aquí lo que ha sido la Francia desde que se firmaron esos tratados impregnados de fatalidad. (*Es verdad, es verdad.*)

¿Cuál es la situacion actual? Hé aquí á la Alemania constituida que podrá llegar á 29 millones de habitantes por la alianza de Prusia y de los Estados del Norte, y á 37 millones, si se suponen lazos mas íntimos entre la Confederacion del Norte y la del Sur.

Pero anteriormente la Alemania, conmovida, agitada, armándose contra la Francia, podia poner en pié setenta y cinco millones de individuos. Tenia detrás de sí á la Rusia, su fianza y garantía.

Hoy hay el Austria que no debe considerársele como sumida en una prolongada debilidad; el Austria tiene su vitalidad, tiene su fuerza. Cuenta treinta y tres millones de habitantes; y de los recientes acontecimientos ha sacado lecciones y un valor que repararán sus reveses.

Sus recursos no se esparramarán á la vez en el Danubio, en Francfort, en el Tessino; no tendrá sucesivamente una política alemana, húngara, italiana, danubiana. Sus fuerzas serán organizadas federativamente, y reparará sus pérdidas.

Hay pues allá 33 millones de hombres que por ninguna responsabilidad ni compromiso están unidos á la Prusia ni á la Alemania. (*Muy bien, Muy bien.*)

En vez de esa coalicion de las potencias formadas por los tratados de 1815, tendremos enfrente de nosotros la antigua Confederacion dividida entre tres ramas. Sin duda la una es mas débil; pero las otras dos, las dos principales, están separadas en adelante por intereses contrarios; ambas necesitan la confianza, la simpatía y la grandeza de la Francia.

Con toda sinceridad no veo en esta situacion un peligro para nosotros. La Santa Alianza queda destruida, la Confederacion queda destruida; intereses nuevos, intereses contrarios existen entre esos Estados que no amenazan á la Francia.

MR. EUGENIO PELLETAN—Entonces desarmemos.

EL MINISTRO—Mr. Thiers ha ido mas allá. Ha dicho: la Francia no tiene aliados. Está amenazada por una coalicion formidable; la provoca y la facilita con una política imprudente en Oriente.

La Rusia y la Prusia se pondrán de acuerdo, la una para llegar al Ponto Euxino, y la otra para estenderse hasta el Zuyderzee. La Rusia dejará hacer á la Prusia; esta dejará hacer á la otra. De esta coalicion surgirá la humillacion de Francia.

La Francia, se dice, está obcecada. Favorece en Oriente la política rusa, prepara la ruina del imperio romano para reemplazarlo con un imperio cristiano.

Yo estudio con celo cada dia los asuntos de mi pais, y me pregunto cómo pueden semejantes impresiones acudir al distinguido estadista á quien combato.

¡Qué! ¡La Prusia no está satisfecha para siglos! ¡Sus límites no se han determinado en el tratado de Nikolsburgo! ¡Quisiera ir hasta el Zuyderzee!

La Prusia, señores, ha dado á la Francia bajo este concepto las garantías mas absolutas. (*Movimiento.*) Si la Francia no hubiese creido en ellas, no habria tolerado semejantes ambiciones (*Muy bien. Muy bien.*)

La Francia ha aceptado las consecuencias de una guerra que tenia sus límites, y yo creo que tenia tambien sus necesidades. Pero no acepta las ambiciones desordenadas ni las pretensiones sin límites. (*Muy bien. Muy bien.*)

El dia en que la Prusia tuviese en jaque el Zuyderzee, Francia é Inglaterra dejarian oir un lenguaje que haria comprender á la Prusia que ha pasado el tiempo de las ambiciones locas.

¿Tendrá la Rusia la idea de ir hasta el Ponto Euxino? No atribuyamos como quiera á un gobierno poderoso ambiciones tan arriesgadas.

El dia en que la Rusia renovase tentativas por este lado, aquel dia el Occidente tendria los mismos intereses, las mismas fuerzas, la misma voluntad.

¿Es que nuestra política en Oriente es perturbadora, hostil, á la autoridad del Sultan? No; es una política tradicional. Eternamente, desde la caida del imperio otomano, desde que nacieron los intereses cristianos, esos intereses han invocado la proteccion de la Francia; sigamos desempeñando este papel.

En Candia procuramos apaciguar la insurrec-

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Por último, no tardó mucho en rechazar todas sus hipotéticas conjeturas, para no pensar mas que en el peligro que le amenazaba.

De cualquier manera que ello fuese, el peligro existia mas aterrador, cuando mas velado por el misterio, y era preciso estar dispuesto para conjurarlo.

Dobló el papel y se puso á escribir rápidamente.

Cuando concluyó, le plegó en forma de carta, y agitó el cordon de una campanilla.

Un minuto despues apareció su ayuda de cámara.

—Tomad, dijo el marqués con voz sorda; id y entregad esto al consejero de Estado D. Victoriano Arance.

La palidez de su escuálido rostro era tan espantosa, que el ayuda de cámara vaciló un instante; pero dominando despues sus impresiones, tomó la carta y desapareció, murmurando:

—¡Oh! ¡por mas que se empeñen en hacerme creer otra cosa, estoy sirviendo á un muerto!

Cruzó varias habitaciones, y al llegar á la de Juana Britz, se paró y dió tres golpes suaves y acompasados en la puerta.

—¿Quién vá? esclamó aquella desde la parte de adentro?

—Abrid; soy yo, Ramiro.

—¿Qué ocurre? preguntó el aya, reparando en la agitacion del ayuda de cámara.

—Me *ha mandado* conducir esto á casa del consejero de Estado D. Victoriano Arance.

—Está bien, id y entregadlo; pero antes llegaos á recibir las órdenes del *Maestro*.

—¡El maestro está en Madrid!

—Sí; calle de Jacometrezo, núm. 88, donde ireis diariamente en lo sucesivo á tomar órdenes, y á participar cuanto ocurra.

—En ese caso, la noticia de hoy no le ha de agradar mucho.

—¿Por qué?

—Porque no hay quien me saque de mis trece: el marqués está agonizando.

—Sí; pero esa agonía es lenta y se prolongará aún por bastante tiempo, no lo dudeis. Ayer, por ejemplo, se habria dejado morir sin exhalar un ¡ay! y aun matar impunemente; pero hoy ya es otra cosa, y defenderá su vida hasta la desesperacion. Pero id, no gasteis tiempo.

—¿Cómo debo insinuarme para poder llegar hasta el *Maestro*?

—Con el signo general.

El ayuda de cámara salió á la calle, siguió en casi toda su estension la de Atocha, despues la de Carretas, atravesó la Puerta del Sol, subió por la Red de San Luis, y entró en la calle de Jacometrezo, dirigiéndose al núm. 88.

Entretanto, el aya de Adela habia pasado á las habitaciones de esta, á quien una hora antes habia dejado para que pudiera entregarse libremente á las gratas ilusiones que debia infundirle la lectura de la carta que acababa de recibir de su adorado Roman, y las cuales debian alentar su purísima pasion, como alientan las brisas de la tarde las preciosas tintas de las flores, pálidas y mústias por los rayos abrazadores del sol de julio.

La apasionada niña se arrojó al cuello de su aya, cubriéndola de besos y vertiendo lágrimas de alegria.

—¡Cuán dichosa soy! esclamó despues de algunos instantes de muda espansion.

—Dad gracias á Dios, hija mia, que él es quien os dispensa tan inapreciable beneficio, contestó el aya, dando á su voz una entonacion dulce y conmovida.

—A estas horas Roman se habrá reunido con mi hermano en Napoles, de donde deben salir juntos, de vuelta para España.

—¿Amais mucho á ese jóven, Adela?

—¡Ah! le amo tanto, que en vano la lengua procuraria espresar lo que siente el corazon.

—Y, ¿no se os ha ocurrido nunca la idea de que ese hombre podria pertenecer á una esfera, hasta donde no os fuera fácil descender?

—Nunca ha cruzado por mi mente tal pensamiento, y ello ha influido mucho, tal vez, la sincera amistad que mi querido hermano le profesa; pero si eso fuese posible, si una hora despues de haberse cambiado nuestras primeras palabras de amor, me hubieran dicho: «El hombre á quien acabas de jurar eterno amor, no ocupa en la sociedad un puesto digno de ti, pertenece á la clase mas ínfima del pueblo,» le amaria lo mismo.

—¿Y si fuera un miserable, un criminal?

—¡Que terrible suposicion! esclamó la jóven mirando espantada á su aya.

—¡Ah! No vayais á creer que mis preguntas sean el preludio de una acusacion contra ese jóven, pues ellas no tienen mas objeto que el de averiguar cuánto le amais.

—Pues ya os lo he dicho: la idea de su amor hace que mi alma se cierna constantemente en los espacios sin límites del mas hermoso porvenir.

—Pero contestad á mi última pregunta, y dispensadme si insisto, hija mia. ¿Y si ese hombre fuese un criminal?

La candorosa niña vaciló algunos instantes; despues contestó con apasionado acento.

—Pues bien, sabedlo; amaria á ese hombre á pesar de todo.

Juana fijó en la jóven una mirada de compasion, y repuso:

—El hombre que alcanza la dicha de poseer sobre la tierra un corazon como el vuestro, Adela, debe causar envidia á los ángeles. Pero vivid tranquila, ese jóven lo merece, y su rango en la sociedad no desmerece del vuestro. Yo, para quien el único cuidado que existe en el mundo es el de procurar y velar por vuestra dicha presente y futura, he averiguado lo que vos no os habeis atrevido á preguntarle.

—¿Qué dices?

—Digo que Roman es el hijo adoptivo del ilustre conde de Rocaferri, y digno por todos conceptos del puro amor que ha sabido inspiraros.

Para el grito de alegria que lanzó la dichosa niña y la sonrisa que se dibujó en sus lábios al escuchar las anteriores palabras, no sabemos que haya descripcion posible.

—¡Dios mio! esclamó despues de un breve rato de plácida meditacion. ¿Es posible que haya seres que nieguen la existencia de la suprema felicidad sobre la tierra?....

—Sí, interrumpió una voz dulce y melodiosa á su espalda; pero esos desgraciados no conocen el amor de una madre!

Juana se levantó aproximándose á ofrecer su asiento á la recien llegada, y Adela se arrojó en sus brazos esclamando:

—¡Madre mia!

La marquesa le estrechó dulcemente contra su seno, y le mostró una carta que traia en las manos.

—¡Es de Ricardo! esclamó Adela llena de júbilo.

—Sí, hija mia, contestó la marquesa con acento conmovido por el placer; de Ricardo, á quien abrazaremos apasionadamente dentro de ocho dias.

Cuando Adela concluyó de leer aquella carta, la alargó á su aya para que participase tambien de aquella inefable alegria, y volvió á abrazar á su madre, esclamando:

—¡Ah! ¡Cuán dichosa vamos á ser!

CAPITULO XIII.

LA TABERNA DE LAS DOSITEAS—CONATO DE REBELION SOFOCADO POR UN SIGNO MASÓNICO.

El dueño del establecimiento á que se refiere el principio del anterior epígrafe, debia ser un naturalista consumado, por lo que hace al reino animal, cuando para bautizarle habia elegido un nombre tan adecuado á la clase de parroquianos que ordinario le favorecian con su asistencia.

Nos esplicaremos.

La Dositea es un ser animal, de organizacion armónica á los medios ambientes establecidos en los bosques durante la noche: es cierta especie de mariposa nocturna, que aparece cuando el astro luminoso deja sumida en las tinieblas la parte del globo que aquella habita, y desaparece apenas brillan de nuevo en el Oriente las sonrosadas tintas del alba.

Amiga del silencio y de la soledad, elige para sus escursiones nocturnas los bosques mas recónditos y sombríos, y huye presurosa cuando brama el huracán, ó cuando el rugido de las fieras interrumpe con sus écos lúgubres el silencio secular de la selva.

Ahora bien, los parroquianos de Pedro Leon, antiguo ayuda de cámara del marqués de la Noguera y propietario de la taberna de las Dositeas, no tenian de las mariposas de este nombre, ni la figura ni las demas condiciones materiales de existencia, propias de esta clase de seres organizados; pero esta falta de similaridad, material, si se nos permite la frase, estaba compensada con la armonía y perfecta igualdad de sus costumbres.

Aquellos, como estas, no acudian sino por la noche al establecimiento indicado, cuya caprichosa pintura represpresentaba un espeso bosque; y pocos eran los que se retiraban antes de las dos ó las tres de la madrugada, hora en que el silencio empezaba á ser interrumpido por el bullicioso clamoreo de algunos industriales que daban principio á sus especuladoras faenas.

El por qué de esta escentricidad no sabriamos decirlo; mas ello es que existia realmente, siendo la única razon que habia movido á Pedro Leon á sustituir el nombre bautismal de su establecimiento con el de las Dositeas.

Si fué oportuna esta innovacion, nuestros lectores podrán juzgarlo.

Por lo que hace á nosotros, amantes como somos de todas las innovaciones basadas en la verdad y en la justicia, no vacilamos un instante en concederle nuestra aprobacion, felicitando al autor por su oportunidad y buen gusto. Una vez justificado el raro título de la taberna de Pedro Leon, pasemos á examinar por algunos instantes su interior.

¡Bah! oimos que esclaman algunos de los que *escuchan* la lectura de este capítulo; todo eso es agua de cerrajas, y el autor quiere mas que prolongar con insulsas descripciones el desenlace de su obra: como si aquí no estuviéramos cansados de saber lo que es una taberna, gracias á la abundancia que de estos establecimientos hay en casi todas las novelas francesas.

Mas no hagais caso de tales esclamaciones, queridos lectores; primero, porque mi taberna difiere mucho, ó mejor dicho en nada se parece á una taberna estranjera, y segundo, porque en ella no encontrareis ninguna pipa viviente, que necesite para emborracharse diez ó doce botellas en menos dos horas, como acontece tratándose aun del bebedor mas baladí de Francia; pues soy español, y esto ya es bastante para que no me sean permitidas esas exageraciones, impropias de la novela de nuestro siglo.

Con esta advertencia, ya creo que penetrareis conmigo sin ningun recelo en la taberna de las Dositeas.

Este establecimiento era una especie de casino, donde se podia comer, beber, jugar, reir y cantar hasta ciertas horas, leer periódicos, hablar mal del rey Fernando *el deseado* y su política, y por último, todo lo que fuese la santísima voluntad de los concurrentes, á escepcion de romper botellas ó destrozar muebles, cuyos escesos eran castigados severamente por el dueño ó presidente del establecimiento, con una multa que equivalia al valor triplicado del objeto inutilizado.

Estaba situado cerca de la puerta de Segovia, en la calle del mismo nombre, algunas puertas mas allá de la antigua casa de la moneda.

Durante el dia, las habitaciones de los pisos principal y segundo, únicos de que se componia el edificio, permanecian herméticamente cerradas, y solo daban paso á los parroquianos nocturnos, despues de haber anochecido; pero estos jamás entraban por la puerta de la taberna ordinaria, que solo ocupaba uno de los ángulos del piso bajo del edificio, pues que estando prohibido penetrar en aquellas á todo el que no pudiera insinuarse por medio del signo secreto, establecido para cada dia de la semana, el propietario queria borrar todas las huellas que pudieran denunciar este previlegio (Pedro Leon se habia vuelto enemigo acérrimo de toda clase de privilegios) en favor de los consumidores nocturnos.

Desde el momento en que anochecia, su cara Fermina, la antigua doncella de profesion de la primera marquesa de la Noguera, que desde su altura, decia, habia descendido á ser la propietaria de una taberna, por mas que esta profesion fuese mas lucrativa, se encargaba del servicio del piso bajo, hasta la hora en que sonaba la *queda*, que se despejaba instantáneamente, y podia compartir con su esposo el ímprobo trabajo de servir á los privilegiados bebedores de arriba.

Hacia algunos dias que este trabajo se habia aumentado considerablemente, en vista de que las reuniones eran mas numerosas y animadas que de ordinario, prolongandose muchas veces hasta muy cerca del amanecer.

Advertíase en ellas cierta especie de agitacion, muy parecida á la que se nota en todos los círculos políticos, en que se comenta alguna medida desagradable y arbitraria del gobierno supremo de la nacion.

Así como en las circunstancias normales aquellos hombres, divididos en diferentes grupos, se entretenian de varios modos, unos jugando, otros leyendo, estos hablando de cosas indiferentes, aquellos de sus negocios, etc., etc., desde la época indicada, y muy especialmente en la noche á que nos referimos, los grupos se reducian á seis ó siete en cada departamento y todos hablaban de una misma cosa; de la inconveniencia *de la nueva forma que se habia dado á la asociacion.*

Porque aquellos hombres, ya es tiempo decirlo, eran todos afiliados de la Santa Hermandad de *los moralizadores*.

Veíanse allí representadas muchas de las clases industriales de la sociedad, cuya mayor parte no se hallan *todavía* incluidas en la matrícula de subsidio, á pesar del aumento progresivo que cada dia se nota en todas las tarifas de idem, sin que por eso sean estas profesiones privilegiadas las menos lucrativas.

En este grupo, un caballero alto, delgado, de piernas flacas y embebido abdómen, sostiene que sin la existencia de su profesion, jamás llegaria á permitir el gobierno el establecimiento libre de bancos agrícolas.

cion, dar una satisfaccion formal á ese pueblo. Damos consejos al gobierno del Sultan; interrogamos á la Inglaterra; buscamos una solucion favorable al acallamiento de las malas pasiones. ¿Es esta una política perturbadora?

¡Cómo! ¿La Prusia se unirá á la Rusia por un tratado tácito ó escrito para favorecer á la Rusia en la conquista del Ponto Euxino? ¿La Prusia dirá: Yo me he engrandecido mucho; conviene que te acrecientes desmesuradamente para conservar la proporcion? (*Risas.*)

Quiero que tengas una poblacion de 120 millones de almas; que tengas San Petersburgo y el Bósforo, porque yo me he acrecentado y es preciso que te engrandezcas mas que yo? (*Nuevas risas.*)

¿Acaso Costantinopla no es como lo decia Napoleon, el imperio del mundo? ¿Tiene la Prusia un interes en favorecer el acrecentamiento de una potencia que abrazaria á todo el Occidente?

Esto es un sueño. Todo lo que sabemos, todo lo que tenemos noticia en Europa, rechaza semejante idea. Se ha dicho que la Francia no tenia aliados; á lo menos no tiene enemigos.

No hay potencia alguna que no tenga simpatías por la Francia, que no le tenga deferencia, amistad; que manifieste al gobierno francés otra cosa que frases entusiastas de pacificacion.

¿Quién quiere atacar á la Francia? ¿quién la amenaza? Examinad los secretos de las cancillerías. ¿En dónde están las intenciones hostiles?

¿Medita acaso Italia contra nosotros proyectos temibles? Habeis dicho que lo que forma las alianzas es el interes comun, y lo que hace las divisiones son los intereses contrarios. ¿En dónde está aquí el interes contrario?

¿Sospecharemos del Austria? Pero ¿puede ella dudar de nuestras simpatías? ¿no tendremos en favor de su integridad el mismo celo que ya hemos tenido?

Y ¿la Prusia? Pero ya lo habeis dicho; la Prusia procura evitar todo lo que es capaz de excitar nuestra susceptibilidad nacional.

Y ¿la Rusia? No creo que desde 1852, dejando aparte el recuerdo de una nacion lastimada, recuerdo en que no pretendo insistir, nuestras relaciones con la Rusia hayan sido mas sinceras, mas leales, mas cordiales.

Señores, este cuadro es contrario á la verdad. Las potencias se mueven en su órbita y en su grandeza. Convergen unas y otras á un sentimiento de armonía y no de hostilidad. (*Murmullos de asentimiento.*)

En cuanto á mí, cuanto mas estudio este espectáculo, mas confío que el tiempo sancionará esta armonía, estas simpatías; y digo que para la nacion francesa, poco le importa que no gane en aumento territorial, si gana en grandeza.

Siga desarrollando su prosperidad, su poderío, su riqueza; y ahora que el soberano le ha franqueado nuevos horizontes, concéntrese serena, tranquila y fuerte en el cultivo de sus libertades interiores, y desarrolle sus fuerzas fecundantes.

No habléis de coalicion, no evoqueis este fantasma. La coalicion está extinguida: no renacerá bajo el imperio y bajo el cetro de un Napoleon. (*Aclamaciones generales. Aplausos reiterados.*)

(*El ministro al bajar de la tribuna, es objeto de numerosas y vivas felicitaciones.*)

NOTICIAS DIVERSAS

Gran baile en Paris.

Se calcula que al último baile dado en el ministerio de Negocios estranjeros de Paris asistieron 2,500 personas, entre las cuales se distinguian el emperador y la emperatriz, todo el cuerpo diplomático y todos los altos dignatarios. Es imposible imaginar la riqueza, la variedad y la magnificencia que se desplegaron en los trajes: la historia antigua y moderna, todos los paises y todas las épocas estaban representados allí con tanto lujo como buen gusto. El génio de la *Paz* y el de la *Guerra*, personificados por dos señoritas bellísimas, atraian todas las miradas. La primera llevaba en su vestido esta inscripcion: *Pax hominibus bonæ voluntatis*, y la segunda la divisa: *Si vis pacem, para bellum*. Otra jóven, resplandeciente de gracia, representaba el génio de las Artes, y medallones figurando la Poesía, la Música, la Pintura, etc., rodeaban la falda de su vestido, cuya orla terminaba con notas de música bordadas en seda negra. Entre los trajes mas notables citase un gefe japones espléndido, un chino opulento, un mirliton, varios bravos, todo un harem de mujeres turcas, una esclava circasiana cuyas manos estaban atadas con una gruesa cadena de oro, y veianse, por último, trajes de capricho que desaparecian bajo el brillo y el número de los diamantes.

Alumbraban 2,500 bujías los salones, cuyas paredes están estucadas de blanco y oro.

En la sala destinada á la cena habia una mesa de 100 cubiertos, la cual se llenaba sucesivamente, y la orquesta estaba oculta detrás de un inmenso bosque de plantas tropicales.

Se bailó hasta las cinco de la mañana.

Algunos dias antes se habia dado un baile en las Tullerías que fué menos espléndido, pero la córte se desquitará con el baile de *mi-carême*. Se anuncia, en efecto, para este dia un gran baile de trajes en el palacio y se habla ya de esplendores incomparables y de numerosas sorpresas.

En el último baile de las Tullerías la emperatriz vestia un traje de raso blanco recamado del mejor gusto y de la mayor sencillez, lleno de piedras preciosas y adornado con guirnaldas de rosas blancas que guarnecian los dos lados de la falda desde el talle y caian hasta el borde.

La verdadera historia de Galileo.

Con motivo del nuevo drama de Mr. Ponsard y representado recien en Paris, el ilustrado y renombrado crítico Mr. Teófilo Gautier, antes de entrar á dar cuenta del drama, hace preceder esa relacion con importantes observaciones históricas que reproducimos á continuacion, pues muchos ignoran todavía lo que pasó en realidad con aquel gran hombre que la generalidad mira como un mártir sublime de la ciencia, lo que no es exacto, pues Galileo, á quien la leyenda popular hizo esa fama, llevó al contrario una existencia feliz y brillante, rodeado de respetos y de admiracion, honrado con protecciones y amistades ilustres, y no tenia menos de 70 años cuando la Inquisicion se conmovió del sistema cosmogónico profesado por aquel célebre doctor, sistema contrario á los testos y á la física de las Santas Escrituras.

Es muy dudoso, sigue diciendo Mr. Teófilo Gautier, que el famoso *e pur si muove* haya sido pronunciado en realidad, pues Galileo tenia poco afecto á las hogueras y concluyó por abjurar su doctrina que, es preciso reconocerlo, no era otra que la de Copérnico, y esa abjuracion la hizo el sabio Florentino en las formas requeridas y con toda la sumision aparente que exigia la situacion. Apesar de todo, se tuvo para con él las mayores atenciones; Galileo ocupaba en el palacio de la Inquisicion los mismos cuartos del fiscal, el embajador le mandaba la comida, y la única pena que le fué impuesta consistió en permanecer retirado en el palacio de Piccolomini, arzobispo de Siena, donde estuvó cinco meses, y hácia los últimos dias de diciembre el embajador de Toscana, siempre ardiente por servirlo, logró para él la autorizacion que residiese en su propia casa de campo en Arcetri, cerca de Florencia, bajo la condicion de limitarse á recibir poca gente y abstenerse de tener allí reuniones académicas.

Todo eso no es muy riguroso, como se vé, y por otra parte no habia lugar tampoco á seas persecucion, pues Galileo se sometió absolutamente á las decisiones de la Iglesia. Entretanto, una vez en su retiro, Galileo siguió ocupándose de la ciencia, volvió á emprender sus esperiencias sobre el péndulo, sobre las leyes de gravedad, sobre el movimiento, y escribió varios tratados notables.

Llevaba la vida mas feliz del mundo, la pasaba como un príncipe, y en los momentos de descanso le gustaba probar con sus discípulos los vinos esquisitos que le suministraba la bodega del Gran Duque. Hasta en medio de los achaques de la vejez, Galileo conservó su carácter alegre y afable que le habia conciliado la benevolencia general, la amistad constante del Gran Duque y la del mismo Papa Urbano VIII, muy contrariado de verse obligado á perseguirlo á nombre de la ortodojia.

La admiracion que habia despertado al rededor de él era tan grande que se le perdonaba todo. En su juventud, profesor en la Universidad de Padua, fué acusado de vivir públicamente con una Veneciana sin ser casado. Esa situacion irregular fué denunciada al Senado, quien no creyó, dice un autor italiano, deber castigarlo por ese crimen, y trató por el contrario, en su sabiduría, de cubrir de confusion á sus envidiosos delatores, haciéndole beneficiar del hecho alegado para perderlo, pues se le concedió sueldo doble por tener que gastar mas no viviendo solo.

Esa vida de mártir, como se vé, es bastante confortable. Si Galileo fué un gran genio, no por eso fué un gran carácter. El conoció la verdad, la propagó, pero no la confesó á la cara de los verdugos. Otros menos célebres, tuvieron mas valor y sostuvieron sus ideas hasta en la hoguera, y de esos centros fecundos salió la libertad.

He aquí la verdad.

Pero poco á poco la leyenda fué sustituida á la historia; Galileo vino á ser el símbolo del pensamiento en lucha con la rutina, de la invencion oprimida por la autoridad, del espíritu obligado á ceder á la letra y á la imaginacion popular. En consecuencia, aparece como lo pintó Dejuisine, en un calabozo de la inquisicion, llevando una vieja toga bordada de armiño, trazando sobre un pilar la órbita de la tierra al rededor del sol, y pronunciando la palabra sacramental que todos conocen. Aparece tambien de otro modo, como en el cuadro de Roberto Fleury, arrodillándose tembloroso y sumiso ante el tribunal para pronunciar la fórmula de abjuracion.

El teatro no está obligado á la verdad absoluta, la leyenda le basta, y desde el momento que un tipo recibió una forma de convencion adoptada por el pueblo, el autor dramático puede aceptarla tambien, apesar de conocer que no es exacto, y casi siempre lo hace por adoptarse mejor esta al arte.

Es lo que acaba de hacer Mr. Ponsard con el drama que lleva por título el apellido ilustre *Galileo*.

¿Quién lo ha de censurar por eso?

—Despues de esta relacion histórica, no podemos resistir al deseo de reproducir aquí un pequeño trozo del drama de Ponsard, en el idioma en que fué escrito, por considerarlo muy notable, y esperando que tal vez algun jóven poeta quiera vertirlo al castellano, para lo cual ofrecemos las columnas de *El Siglo*.

Este trozo hace parte del magnífico monólogo que abre el acto 2°; es una meditacion cosmogónica que revela á la vez tanta ciencia como poesía. Hélo aquí:

Salut, globe de feu, gigantesque fournaise,
Chaos incandescent où bout une genèse,
Océan furieux où flottent épandus
Les liquides granits et les métaux fondus,
Heurtant, brisant, mêlant leurs vagues enflammées
Sous de noirs ouragans tout chargés de fumées,
Flots ardents, où parfois nage un îlot vermeil,
Tache aujourd'hui, demain écorce du soleil;
Autour de toi se meut, ô foyer d'incendie,
La Terre, notre mère, à peine refroidie,
[illegible] comme elle et comme elle habitée,
Mars sanglant et Vénus, l'astre aux blanches clartés,
[illegible] Mercure qui se baigne,
Et Saturne en exil aux confins de ton règne
Et par [illegible] couronné dans l'éther
D'un quadruple bandeau de lunes, Jupiter.
Mais, astre souverain, centre de tous ces mondes,
Par delà ton empire aux limites profondes,
Des milliers de soleils, si nombreux, si touffus,
Qu'on ne peut les compter dans leurs groupes confus
Prolongent, comme toi, leurs immenses cratères,
Font mouvoir, comme toi, des mondes planétaires,
Qui tournent autour d'eux, qui composent leur cour,
Et tiennent de leur roi la chaleur et le jour.
Oh! oui, vous êtes mieux que des lampes nocturnes
Qu'allumeraient pour nous des veilleurs taciturnes,
Innombrables foyers, étoiles qui poudrez
De votre sable d'or les chemins azurés;
Chez vous palpite aussi la vie universelle,
[illegible] qu'une étincelle.

Las epidemias en las guerras.

El *Católico de Maguncia* ha publicado recientemente un interesante artículo relativo á la última guerra de Alemania, bajo el punto de vista de la caridad cristiana, en el cual se pone de relieve el gran movimiento que se nota en todas las naciones, en todas las clases de la sociedad, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, hácia un objeto comun encaminado á socorrer y consolar las víctimas ocasionadas por las disenciones de los gobiernos y á remediar en lo posible los males y miserias que vienen en pos de las guerras.

El *Católico de Maguncia* cree no exagerar elevando á 175,000 el número de alemanes que en el triple teatro de la guerra de Italia, Bohemia y Alemania occidental sucumbieron en el campo de batalla ó á consecuencia de sus heridas, ó que pasaron á sus casas ó á los hospitales militares con enfermedades de larga duracion contraidas á causa de las privaciones y fatigas de aquella corta pero ruda campaña. En Moravia y Bohemia el ejército prusiano sufrió además los rigores del cólera que devoró mas víctimas que las sangrientas batallas del 26 de junio y del 3 de julio.

La epidemia que seguia los pasos del ejército hizo tambien estragos en las comarcas q' atravesaba, cuyos habitantes fueron diezmados por una multitud de enfermedades contagiosas. Agréguese á esto el saqueo, el incendio y la miseria que quedaban como huella indeleble del paso de las tropas y se tendrá una idea de la última guerra. ¡No es estraño que los pueblos miren con horror un cuadro tan sombrío del cual constituyen el fondo y todos los tristes episodios que de él se destacan, á que teman los preparativos y detesten las situaciones políticas que pueden hacerlos pasar por tan terribles pruebas.

Poblacion de Jerusalen.

La poblacion de la ciudad de Jerusalen se compone en cifras redondas de 7,100 judíos, 5,000 mahometanos y 3,400 cristianos. Entre los últimos los griegos, como sucede generalmente en Palestina, se encuentran en mayoría (2,000), respecto á los católicos que no pasan de 900. Entre los mahometanos hay solamente ocho familias que se tienen por descendientes de los compañeros de armas del orgulloso Sultan Saladino, el conquistador de Jerusalen en tiempo de las Cruzadas.

Supresion de las casas de juego.

Varios periódicos prusianos creen que, segun diversos indicios, en breve se pondrá á la órden del dia la cuestion de la supresion de las casas de juego. Se asegura que la Reichstag de la Alemania del Norte tomará una resolucion sobre el particular en la presente legislatura. Es de esperar que la Prusia propondrá la supresion de los juegos, pues desde mucho tiempo la tienen puesta en práctica en sus propios Estados, y la lleva adelante en el seno de la antigua Dieta germánica.

Comité musical.

El comité para la composicion musical en la esposicion de Paris, lo forman: Rossini, presidente honorario; Auber, presidente; Berlioz, Carafa, Feliciano David, Kastner, el general Mellinet, Mermet, el príncipe Loniatowski, Hebert, Ambrosio Tomas, Verdi, Gounod, secretario; Lepine y Norblin, secretarios adjuntos. Miembros del comité de la ejecucion musical: 1.ª seccion: (Conciertos por orquestas y coros), Feliciano David, presidente; Victor Massé, Mermet, Edoardo Rodriguez; Georges Haini, secretario. 2.ª seccion: (Festivales y coros orfeónicos), Ambrosio Thomas, presidente; el marqués de Bethisy, Boieldieu, Jules Cohen, Leon Foret, Georges Haini; Laurent de Rillé, secretario. 3.ª seccion, (Fantasías, músicas de armonía, músicas militares): El general Mellinet, senador, presidente; Oscar Comettant, Kastner de Villiers; Emilio Jonas, secretario. Miembros del comité de conciertos históricos: Fétis, presidente; Félix Clément, Delsarte, Gevaer, Reyar, Wekerlin, Vervoitte, Gastinel, secretario. La reunion de los miembros franceses y estranjeros se ha llevado á efecto en virtud de proposicion de los comités.

Nuevo aparato telegráfico.

El Sr. Joly, agente especial de los telégrafos franceses, ha inventado un aparato de cuadrante impresor que se cree puede sustituir con ventajas al aparato D' Arlincourt. Sencillez de construccion y de manipulacion, rapidez en la trasmision: tales son las cualidades que, segun el *Journal des Telegraphes*, distinguen al nuevo aparato, recomendándole muy especialmente á las compañías de ferro-carriles. El manipulador Joly es como el de cuadrante, pero lleva unido un mecanismo sencillo que sirve para una inversion de corriente de las que imprime las cifras. El receptor se parece esteriormente al Morse, cuyo volúmen viene á tener. El periódico francés promete ocuparse detalladamente del aparato Joly.

Lana de los bosques.

Llamamos la atencion de los industriales sobre las diferentes aplicaciones que bajo el nombre de *Lana de los bosques* se ha dado en el estranjero á las hojas de los pinos, al parecer con buen éxito, segun refiere en los siguientes términos un periódico de Paris:

«Muchos años há, dice, cuando se manifestaron temores de que los trapos serian insuficientes para atender á los enormes pedidos de papel ocasionados por el desenvolvimiento del periodismo en todo el mundo civilizado, los inventores se pusieron á discurrir el medio de encontrar alguna otra sustancia que pudiese llenar el objeto de los trapos. Aquellos temores se calmaron hasta cierto punto despues de haberse descubierto que existian varias sustancias vegetales que pueden transformarse en papel.

En el periodo en que con mas ardor se entregaban algunos á este género de pesquisas echóse mano en Alemania de las hojas de higuera como una de las materias al parecer mas á propósito para dicho objeto; pero como sucede generalmente, al ensayar una cosa se descubre de repente otra en la cual no se habia pensado y entonces se vió que las hojas de pino y abeto podian trasformarse en una especie de lana vegetal. Nuevos ensayos probaron que esta «lana de los bosques» era un escelente preservativo y hasta un remedio contra el reumatismo, y que, juntamente con esta materia textil, se podia obtener un aceite y un líquido alcohólico que poseian propiedades medicinales idénticas.

Conocidas prontamente estas ventajas, estableciéronse en Alemania dos grandes fábricas de los artículos antes mencionados dirigidas por M. Weiss, y el conocido Alejandro Von Humboldt recomendó aquellos establecimientos llamando sobre ellos la atencion pública. Por el *Athenæum* sabemos ahora que la «lana de los bosques» se emplea para fabricar cubre-camas usados en los hospitales, en las cárceles y en los cuarteles de Silesia, y que antes de tejerla sirve tambien para llenar colchones, almohadas, asientos y otros objetos análogos.

El costo de esta lana vegetal es segun, parece, dos tercios mas barato que la crin, y ademas ofrece la ventaja, debido á sus propiedades aromáticas, que la fibra de aquellas hojas aleja á los insectos que frecuentemente se establecen en los tejidos de lana animal. Las propiedades medicinales del aceite y espíritu de abeto han inducido recientemente á M. Schmidt-Missler á comprobar las virtudes del abeto bajo otras formas, á saber, las de un estracto sólido; 100 gramos de dicha sustancia disuelta en un baño han producido muy buenos efectos en los casos de gota y ciertas afecciones cutáneas y se prepara tambien con ello un jabon notable por sus cualidades detersorias y balsámicas.

La materia textil se usa en la forma de franela, cepillo, etc., para frotaciones. Las variadas aplicaciones de los antedichos artículos no nos han causado sorpresa por cuanto sabíamos que los bosques de pinos de Burdeos son muy recomendados por sus buenos efectos en la tisis y otras enfermedades del pecho; de modo que el pino y el abeto parecen ser los árboles privilegiados así para la salud del hombre como para sus comodidades.»

GACETILLA

No ha perdido la razon—Podemos cantar victoria por un lado, diciendo que ha cesado completamente la terrible enfermedad que apareció el 19 de Abril en el Asilo de Dementes, y que, si no era el cólera esporádico, tampoco dejaba de parecerse lo bastante para equivocarle.

Es muy estraño, en realidad, que habiendo permanecido aquel huésped en un manicomio, haya entrado en razon pasados los primeros momentos de frenesí, en vez de perderla completamente, como le hubiera sucedido á cualquier hombre en idénticas circunstancias. A fuer de justos debemos declarar que se ha portado honorablemente, pudiendo hacer uso de sus omnímodas facultades. En cambio del triste espectáculo de dos docenas de cadáveres y de la zozobra de todo un pueblo, ha hecho un inestimable servicio á la humanidad, probando tres cosas: 1.° que el tratamiento homeopático salva á los que no debian morir, como todos los tratamientos; 2.° que la higiene es mejor *antes* que *despues* de declarada una enfermedad; 3.° que la influencia del ánimo es una verdad científica irrecusable siempre, menos cuando se trata de locos cuyo estado los escusa de temer y de cavilar sobre un mal para ellos desconocido.

No seamos, pues, ingratos con la familia colérica. Aprovechemos sus severas lecciones, cuya semejanza con las del 57 traza una regla de conducta mas prudente que la seguida hasta ahora, en lo relativo al aseo de la ciudad en general y especialmente de los edificios destinados á un número crecido de personas.

Otra escuela—El Gobierno ha autorizado á la Junta para establecer una escuela gratuita de varones entre el Mongo y Toledo.

Indáguese y hágase justicia—Un artesano italiano llamado José Tiscornia, nos pide publiquemos el siguiente hecho, advirtiendo que trabaja en la herrería calle de Soriano núm. 109, para el caso que el Sr. Gefe se digne llamarlo á su presencia, como indudablemente sucederá así.

Hallándose antenoche comprando cigarros en la pulpería sita en la esquina Daiman núm. 80 y Mercedes núm. 103, apareció el Comisario de la 8.ª Seccion D. Francisco Ponce, seguido de varios celadores. De buenas á primeras le preguntó á Tiscornia si tenia armas, y habiéndole contestado negativamente y sin faltar á la verdad, aquel funcionario le dió de trompadas dentro de la casa, lo hizo salir de ese modo violento, y á poco andar lo dejó en libertad sin darle esplicacion alguna de tan estraño proceder.

Tiscornia, asegura que varios vecinos están dispuestos á corroborar su relato, certificando al mismo tiempo su intachable conducta jamás desmentida en diez años de residencia en esta ciudad, cuya circunstancia aumenta la indignacion que le ha causado aquel incidente incalificable.

La incomunicacion—En vista de la postergacion de la partida de vapores y de los avisos á Buenos Aires en el sentido de que de un momento á otro cesará la incomunicacion, hemos procurado saber lo que hubiere de cierto sobre el particular, y resulta que aun la Junta de Higiene no ha creido prudente aconsejar al Gobierno la derogacion del decreto. Seguramente no dejará de hacerlo en oportunidad, cuando el transcurso de algunos dias venga á ratificar las tranquilizadoras noticias de Buenos Aires, pudiéndose dar como no existentes los motivos de la incomunicacion como medio de contribuir á mantener nuestro buen estado sanitario.

Hay vehementes deseos de hacerlo así, pero sin cambiar la prudencia por la precipitacion.

Para que no se alegue ignorancia—Habiéndose arreglado las dificultades que paralizaron los trabajos de la Comision de Salubridad, esta ha recobrado sus brios y ha empezado ya á hacer cumplir las medidas adoptadas sobre blanqueo, limpieza, cercos etc.

El Sr. Mac-Coll y sus no menos estimables colegas, han de completar la obra que iniciaron y cuya oportunidad no ha pasado aun.

Se aplicarán fuertes multas á los remisos, con el apoyo de la Policía, y es indudable que con tan buen estímulo no se enfriará el entusiasmo del vecindario, como estaba en via de suceder á consecuencia de las dificultades que han desaparecido completamente.

Conferencia literaria—Se han inscripto varias personas cuyos nombres publicaremos oportunamente, cuando la Comision combine el programa.

En vista del precio exhorbitante pedido por el empresario de la Compañía Lírica, la conferencia se efectuará en el teatro de San Felipe.

Otra ópera nueva—El 29 de Marzo debia estrenarse en Paris una nueva ópera de Gounod, el autor de *Fausto*, y sacada del drama de Shakspeare que lleva por título *Romeo y Julieta*.

La parte de Romeo que, en las óperas escritas sobre el mismo asunto por Bellini y por Vaccai, era de contralto, en la de Gounod es de tenor, y el poema sigue al drama en sus mejores escenas.

Los dilettanti que han podido apreciar las bellezas de Fausto esperan con ansia esa gran novedad lírica.

¡Prodigios de la publicidad!—Leemos en un diario español:

Para que puedan formar una idea nuestros lectores de la magnitud de la empresa periodística del *Times* de Lóndres, y de la inmensa circulacion de este órgano de publicidad de Inglaterra, creemos oportuno consignar que, segun los datos oficiales publicados por el gobierno británico, la enunciada empresa pagó á la renta de correos por razon de timbres del mismo diario durante el bienio que concluyó el 30 de junio de 1866, la enorme suma de 23,803,600$ gasto que, atendido el concepto por el cual se hizo, apenas se creeria fuera de Inglaterra, á no constar de un modo tan auténtico la realidad del hecho.

El periódico que se acerca mas al *Times* en circulacion es el *Standard*, que hace una tirada de 100,000 ejemplares diarios.

Exposicion Universal—Hé aquí el espacio que ocupan las principales naciones en la Exposicion Universal de Paris:

Francia, 61,300 metros.—Inglaterra, 21,650—Austria, 7,900—Prusia, 7,900—Alemania, 7,900—Bélgica, 5,900—Italia, 3,250—Rusia, 2,850—Estados-Unidos, 2,850—Suiza, 2,700—Holanda, 1,900—América del Sur, 1,800—Suecia y Noruega, 1,800—España, 1,650—Turquía, 1,450—Estados berberiscos, 1,050—Dinamarca, 950—China, Japon, etc., 800—Portugal, 700—Grecia, 700—Persia, 700—Estados Pontificios, 550—Principados danubianos, 550—Egipto, 400—Total, 140,200 metros.

¡Murió asado!—Un periódico de Milan refiere el siguiente estraño suicidio:

«Un jóven de 23 años de edad, de oficio pastelero, llamado Erba Mauricio, se encontraba solo en el obrador y local donde se hallaba situado el horno, y despues de haber puesto á cocer en aquel los pasteles al efecto preparados, ató una cuerda á la puertecilla que cierra la embocadura y penetró en el horno, tirando luego de la cuerda. Momentos despues bajó su amo al obrador, y notando un ruido estraño y un fuerte olor nauseabundo, abrió el horno, y quedó horrorizado á la vista del cuerpo de su criado, enteramente asado.»

Mortalidad—Mayo 8—Luciano Crosa, oriental, 21 años, soltero; Luisa Soifino, oriental, 7 dias; Manuel Alvez Fraga, portugues, 52 años, soltero; Modesto Lopez, oriental, 13 años; Manuela Vila, oriental, 11 dias.

Biblioteca—El Sr. Natoli, ministro de instruccion pública del reino de Italia, acaba de publicar un importante trabajo estadístico concerniente á las bibliotecas de los principales Estados de Europa.

Italia posee 164 públicas y 46 particulares, con 4,149,281 volúmenes, siendo tan escasas las obras científicas como abundantes las eclesiásticas.

La Gran Bretaña tiene 1,771,493 volúmenes ó 6 por 100 personas de la poblacion total. Esa proporcion corresponde en Italia á 117 por 100.

En Francia hay 4,389,000 volúmenes ó 117 p. % personas; en Rusia 852,000 ó 13 p. %; en Austria 2,040,450 ó 11 p. %; en Baviera 1,268,500 ó 264 p. %; en Bélgica 509,100 ó 104 p. %.

La Francia es de todos los paises el que posee mayor número de volúmenes, de los cuales la tercera parte está en Paris.

De los 852,000 que cuenta la Rusia, 446,000 existen en San Petersburgo y el resto en las demas poblaciones del imperio.

Es costumbre en muchas bibliotecas rusas encuadernar las obras separadamente, lo que aumenta el número de tomos. Así, por ejemplo, la de San Petersburgo tiene 30,000 volúmenes, mientras que en Inglaterra se reducirian á un millar.

De los 988,510 volúmenes leidos en 1865 en las 97 bibliotecas de Italia donde se llevan registros 186,528 trataban de ciencias naturales y materiales, 122,496 de historia y filología, 79,537 de filosofía y moral, 54,491 de teología, 193,972 de jurisprudencia, 261,689 de bellas artes y 101,797 enciclopedias, diccionarios, obras poligráficas etc.

Habiendo sido los libros de teología los menos procurados, resulta que la mayor parte de los lectores son seculares y que el espíritu público en Italia se dirige actualmente á las ciencias positivas.

Obra artística—El magnífico cuadro á rasgos de pluma, presentado al Gobierno por su autor que lo es nuestro hábil compatriota D. Pablo Nin y Gonzalez, ha llegado á Paris y debia hallarse colocado el 1.° de Abril en el local destinado á los productos de esta República.

D. Enrique Ochoa—Un telégrama de Buenos Aires comunicó ayer la triste noticia de haber fallecido allí el antiguo y respetable comerciante D. Enrique Ochoa.

La alienacion mental en Francia—De la memoria presentada recientemente al emperador Napoleon, por el Ministerio de Agricultura y que abraza el período de 1854 á 1861, estractamos los siguientes datos sobre la locura y sus causas:

De 1835 á 1861 la poblacion de los asilos de dementes siguió esta progresion espantosa:

En 1835	existian	10,539
En 1841	»	13,886
En 1851	»	21,353
En 1861	»	30 209

En esas cifras se comprenden los locos furiosos, los idiotas y maniáticos. El sexo masculino cuenta menos locos y mas idiotas que el femenino, lo cual prueba superabundantemente la organizacion nerviosa de las mugeres, que se presta mas al frenesí que al idiotismo.

En las causas de la locura se establecen las siguientes divisiones:

Exeso de trabajo intelectual	358
Pesares domésticos	2,549
Disgustos por pérdida de fortuna	854
Disgustos por pérdida de séres queridos	803
Ambicion no satisfecha	520
Remordimientos	120
Cólera	123
Alegría	31
Pudor ofendido	69
Amor	767
Orgullo	368
Acontecimientos políticos	123
Transicion de una vida activa á una inactiva y vice-versa	82
Aislamiento y soledad	115
Prision	139
Nostalgia	68
Exageracion de sentimientos religiosos	1,095
Otras causas morales	1,628
Envidia	456

La proporcion es de 51.90 mujeres y 48.10 hombres por ciento.

El mayor número de curas se efectúa al principio del tratamiento, y generalmente en los que tienen por causa las pasiones y pesares domésticos.

Noticias marítimas—Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

El *Copernicus* llegará hoy de Buenos Aires y en el mismo dia seguirá viage á Rio Janeiro y Liverpool. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 de la mañana.

El *Tevere* postergó su salida porque no pudo embarcar carbon.

El *Oriental* llegará hoy de Buenos Aires.

Robo—Antenoche fué robado el remate de Ibarra, abriendo la puerta con ganzúa. Los autores dejaron una linterna del oficio, llevándose en cambio mas de cien pesos en plata, unos revolvers, todas las alhajas de oro que encontraron á mano, algunas camisas finas y otros varios efectos.

Se conoce que trabajaron tranquilamente, pues eligieron lo mejor en joyería y dejaron las cajas, sin duda para llevar menos peso en los bolsillos, sin que por eso disminuyera el de la conciencia (si la tienen.)

Suscricion—Los alumnos de la escuela pública regenteada por el Sr. Bonifaz, hicieron una suscricion para ayudar á la construccion del templo del Cordon. Se ha publicado en hoja suelta la carta de los comisionados para entregar la suma reunida al Sr. cura Ojeda, y la contestacion de este manifestando su agradecimiento á los donantes.

Bienaventurados los que lloran—Esta noche se representará en San Felipe esa bellísima obra de Larra.

No se arrepentirán los que asistan.

Pescantes—Han empezado á colocarse los pescantes á vapor en los muelles de la Aduana.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Mayo, 8 á las 5 de la tarde.

Llegó el «Proveedor» sin noticias.

El Gobernador Luque vino del Rio 4.° á conferenciar con el Coronel Conesa.

El domingo tiene lugar un Tedeum.

Esperanse para el Viernes los Diputados provinciales.

Ayer solo han habido 12 defunciones.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires 8 á las 3 de la tarde.

Llegó hoy el vapor *Proveedor* de Corrientes.

El gobernador de Córdoba salió para Rio Cuarto; se cree con el objeto de trabajar para la presidencia.

Fondos públicos.—Cerraron hoy último precio al contado á 53 ½ por ciento.

(PARTICULAR.)

Mayo, 8 á las 2 de la tarde.

El cólera ya no existe.

Correo de «El Siglo.»

A NUESTROS AGENTES.

Al del Rosario O.—Recibimos su carta del 6 participándonos haber recibido *solo el dia* 8 los paquetes de diarios del 13 al 22 de abril, *faltándole los del dia* 14, con los cuales iban las entregas que van incluidas en los diarios del domingo.

De la guía que queda en nuestro poder resulta que el paquete del 14 fué entregado á la administracion de las Mensagerías Orientales junto con los demas; luego fueron mandados, y si la Agencia del Rosario no los habia recibido ella debia observarlo á la administracion, lo que no se hizo.

En consecuencia, debe vd. hacer su reclamo á dicho Agente, pues no se hacen las guias inútilmente y no pagamos portes de diarios para que los estravien. Es tanto mas sensible que el paquete estraviado contenia entregas que tal vez no pudiésemos reemplazar, lo que causaria un verdadero perjuicio á nuestros suscritores. Vd. debe pues hacer toda diligencia para que el Agente le esplique cómo pudo estraviarse un paquete que fué anotado en la guía.

En cuanto á los diarios, no los tenemos para reemplazarlos, y solo le mandamos las entregas que con gran trabajo pudimos reunir.

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo*:

En el n.° 791 de su acreditado diario, aparece una solicitada de D. Felipe G. Vallejo, en contestacion á mi aviso de fecha 27 de Abril ppdo. sobre remate de un solar en la Aguada, y contiguo á la casa de la señora de Vallejo, en el que digo contiene terreno de mi propiedad segun consta de la escritura de compra otorgada á mi favor.

El Sr. Vallejo en su solicitada, dice: esta asercion es completamente falsa; pues el terreno vendido está dentro del que pertenece á mi señora tia, y se halla cercado hace mas de 29 años.

En seguida menciona el pleito seguido contra doña Polidora Monterroso, y el fallo definitivo á favor de su señora tia, D. Juan Lopez, y D. Juan G. de la Sierra sobre dominio de propiedad segun títulos exhibidos.

No es mi ánimo rebatir lo que no atañe á mis derechos, ni entrar en consideraciones si la señora Monterroso ha perdido ó ganado el pleito sobre mensura por haber sido bien ó mal aducidos sus derechos, pues nada tiene que ver mi escritura de compra con la parte de terreno en cuestion sobre los títulos exhibidos por aquellos.

Mi propiedad de un cuarto de cuadra de tierra, á que me dá derecho mi escritura de compra, nace de título legítimo de propiedad de ahora mas de noventa años, y que tiene edificio de azotea hace tambien una larga série como de setenta años habiéndose vivido en ella en plena posesion tranquila y no interrumpida hasta la fecha.

Al decir el Sr. Vallejo, que aquella asercion era completamente falsa, debió saber que mi título, mucho mas antiguo que el de la señora de Vallejo, me dá 50 varas de frente á la calle del Ejido, en cuyo límite habia la zanja divisoria del terreno de los señores Lazano, así como algunos árboles plantados por aquellos antes de vender á la señora Monterroso; cuyos árboles y zanja fueron invadidos con el cerco de material á que alude, pero sin justo título, durante el asedio de nueve años en esta plaza; y parte de cuyos árboles existen aun en la parte de terreno que forman el completo de cincuenta varas de frente á la calle del Ejido que me dá mi escritura.

Por todas estas consideraciones dije en mi aviso, que el solar rematado contenia terreno de mi propiedad, lo que ratifico nuevamente, cuyo reclamo repito deduciré cuando convenga á mis derechos, ante quien corresponde, y contra quien haya lugar en derecho.

Aguada, Mayo 7 de 1867.

N°. 2474. *Benito Rovira.*

Señor Redactor de *El Siglo*.

Quiera vd. insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas que me han sido inspiradas por un acto de admiracion hácia nuestro Gefe Político.

Del mismo modo que censuramos siempre la negligencia de nuestra policía debemos cumplir con un deber de rigurosa justicia tributándole un merecido elogio cuando se hace acreedor á él con hechos como el que pasamos á relatar:

El martes 7, á la madrugada fué perpetrado un robo en una de las confiterías de los señores Risso y Rodriguez, calle del 25 de Mayo y Zabala sin que se tuviera el mas mínimo indicio de sus autores; recien á las cuatro de la tarde del dia siguiente en que tuvo lugar el suceso fué este comunicado al señor Gefe Político, y cuando todos creiamos incluso el robado, que el hecho quedaria en la misma impunidad en que con mucha frecuencia han quedado otros idénticos, el robado fué gratamente sorprendido hoy temprano entrando en posesion de la mayor parte de lo que le habia sido substraido, pues gracias al laudable celo y estraordinaria actividad de nuestro actual Gefe Político, el robo habia sido ya descubierto y los ladrones aprehendidos en el Cerro: hechos como el que dejamos mencionados honran altamente á nuestro Gefe Político, tanto mas cuanto menos acostumbrados estamos á presenciarlos. Continúe en ese camino de órden y actividad nuestro actual Gefe Político y esté seguro que encontrará con el concurso de toda esta poblacion y recibirá muchos elogios de todo el pueblo sensato y como el que le tributan hoy unos amigos del buen órden.

núm. 2485.

Señor Redactor.

En una solicitada de su diario de ayer, suscrita por D. Joaquin Francisco Dutra Jr. se quiere hacer creer que D. José Luis Cardoso de Salles ha fugado de Montevideo á fin de evitar el cumplimiento de obligaciones, que como Gerente de la Sociedad de Abasto del 2° cuerpo del ejército brasilero, ha contraido con D. Antonio Gomez Pereira.

Amigo del Sr. Salles, puesto que estoy convencido que indicaciones como esa no conseguirán jamas empañar la reputacion de honrado de que siempre ha gozado, no puedo sin embargo dejar de señalar su falsedad.

La órden de detencion que *afirma* el Sr. Dutra haber conseguido de las autoridades del pais no fué notificada al Sr. Salles, y por tanto, retirándose, no pudo desobedecerlo.

Siendo así se invita al Sr. Dutra Jr., á probar lo contrario—¿Como afirma en su solicitada que el Sr. Salles ha fugado? ¿Acaso se puede decir que fuga el que usa del derecho de dirigirse á donde le convenga, cuando ignora que se le ha privado de él?

En su publicacion del 3 del corriente ha probado el Sr. Salles, que lejos de ser deudor á Pereira, este le adeuda abultada suma, y mientras no se acredite lo contrario por el Sr. Dutra, estamos en el deber de creerle.

No hay pues un motivo que le impeliese á huir, y con placer aseguramos que tal hecho no ha sucedido.

Montevideo, Mayo 8 de 1867.

N°. 2490 (*Garantido.*)

Postrer adios.

Á NUESTRA MALOGRADA AMIGA DOLORES ALVAREZ.

SONETO.

En la aurora feliz de tu existencia,
Cuando tan solo aromas respirabas,
Cuando inocente al mundo contemplabas
Para ángel te eligió la Omnipotencia.

Fuiste á gozar de la celeste esencia,
Dejando acá en la tierra desolada
A una madre querida que enlutada
Busca por todas partes tu presencia.

Tus hermanos y amigos sin consuelo
Sobre el sepulcro de tu cuerpo inerte
Lágrimas vierten y derraman flores:

Y con sus ojos fijos en el cielo
Donde no alcanza la terrible muerte,
Su último adios te envian por Dolores.

Francisco Alvarado.

Montevideo, Mayo 9 de 1867.

Una revolucion en el Tratamiento Catártico.

Infinitas personas consideran las píldoras aperitivas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándolo repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomarlas en grandes dosis. Sin embargo, las *Píldoras Azucaradas de Bristol* forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, y seis en las grandes dósis. El efecto que producen es permanente, y no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza y crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo son un remedio especial. No tienen el menor gusto de medicina. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—En todas las droguerías acreditadas se hallan las *Píldoras Azucaradas de Bristol* como artículo de marca.

La tisis tenida á raya.

No solo se curarán radicalmente con el *Pectoral de Anacahuita de Kemp* todos los casos ordinarios de tos crónica, bronquitis, catarro, asma, etc., sino que tambien cuando la enfermedad ha afectado seriamente á los órganos de la respiracion, sus progresos pueden atajarse por espacio de años enteros, y el uso del remedio proporcionará un alivio indefinido. No hay que abrigar ningun temor sobre sus efectos, aun en los periodos mas avanzados de debilidad. No contiene opiatas, ni ácido prúsico, ni antimonio, ni ninguna otra droga nauseabunda, y solo consiste en la preparacion de los jugos de un árbol de Méjico que posee las mas asombrosas propiedades balsámicas.—El aceite de hígado de Bacalao, puro y medicinal de *Lanman y Kemp*, debe usarse con el Pectoral; los dos combinados, efectuarán una cura mas pronta y eficaz que cualquiera de los dos usado solo.—Se halla de venta en las principales droguerías. núm. 446.

Caso desesperado.

ENFERMEDAD DE LOS OJOS CURADA CON LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Sagua la Grande, 21 de Mayo de 1864.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores mios: Habiendo padecido por 6 años de una enfermedad en los ojos de carácter grave, consulté los mejores oculistas que encontré; viendo que no mejoraba, sino que empeoraba cada dia, me decidí á hacer un viaje á Europa para curarme radicalmente; pero despues de haber pasado algunos meses, hacer consultas á los mejores oculistas de Madrid, no encontré tampoco el menor alivio; al contrario la enfermedad seguia su curso y en breves dias hubiera perdido la vista enteramente.

Desahuciado y cansado de tantos remedios, y en fin, desesperado de mi posicion tan triste, apelé como último recurso á la *Zarzaparrilla de Bristol* y al cabo de 8 ó 10 pomos sentí una mejora que me animó á seguir tomándola, y á los 21 pomos me curé enteramente y hoy tengo la vista buena.

Siendo mi único objeto poner en conocimiento de Vds. la maravillosa cura que he conseguido con la *Zarzaparrilla de Bristol*.

Quedo de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Ramon Guardado.

núm. 486.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Mayo 8 de 1867.

Hubo bastante concurrencia ayer en la bolsa.

Las ventas de las Deudas que ponemos mas abajo fueron tomadas en aquel local de la pizarra, así como la de la carne tasajo para la Habana.

A la hora indicada, se abrió las ventas de los diversos valores que corren en plaza.

Se ofreció en venta una fuerte cantidad de la Deuda Interna á 47 p% —no hubo comprador.

Se ofreció comprar 100,000$ de la Deuda Consolidada á dos meses de plazo á 58 p%.

Se ofreció comprar 10 títulos de la Deuda Fundada á 83 p%.

En estos dos últimos negocios no sabemos si hubo ó no vendedor.

Por personas de nuestra relacion recibimos los datos que ponemos de frutos del pais en cueros, lana, y grasa.

VENTAS DE FRUTOS.

1000 cueros secos americanos estilo antiguo de 23 ℔ despacho á	4,30 cts.
3000 @ lana fina y parantiendo para de 1.ª en barraca, @	3.20 cts.
40 pipas grasa de potro en barraca	1,40 cts.
8500 qq. carne para la Habana de los Rios á 18 reales fuertes qq.	

DEUDAS.

1 título Convencional de 8000 patacones el 8 p.%

2500 $ Deuda Interna al 45 p.% al contado.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

IMPORTACION.

Nuestro mercado de importacion reacciona mucho en estos dias sobre su movimiento mercantil.

Las llegadas que hemos recibido en los últimos dias dieron lugar á la colocacion de varios cargamentos, notándose una mejora de precios en los vinos catalanes, aceite y pasas y declinacion en el arroz y fideos.

ÚLTIMAS VENTAS.

Por un buque de Puerto Alegre, despachado 496¾ yerba de la sierra 1$50 cts. @. 44 id id 1$60 cts id.

Por un buque de Pernambuco, despachado 230 bol. azúcar; blanco 1ª 2$50 cts., id 2ª 2$30 cts., Somenos 2$10 cts., terciado 1$70 cts.

Por «Non niche» de Cádiz, despachado 2000 cjs. pasas de uva de lecho 2$40 cts. uno, 35 sacos garbanzos qq. 9$60 cts., 25 sacos arroz Valencia @ 1$70 cts., 12 id orotos @ 90 cts.

Por «Enrique» de Málaga, vendió su cargamento á los siguientes precios despachado vino tinto marca Carey 45$20 cts., id seco marca Heredia 60$80 cts. [illegible] pasas de uva cajs. 2$60 cts. cuarterolas aceite @ 5$20 cts., cajs. id en latas @ 6$10 cts., jabon qq. 9$60 cts., aceitunas de Málaga 1$60 cts. alpiste 1$20 cts., pimenton 2$40 cts., cominos 2$80 cts.

Por «Carlotta Marmi» de Génova despachado—arroz 1$35 cts. @. licores 1$ docena, vermouth Fratelli Cora 7$60 cts., atom 5$40 cts., papel estraza grande 0$80 cts., id mediano 60 cts., id id chico 50 cts., id Balsana 1$40 cts., id fino marca Palma 2$10 cts., id pobre fino 2$30 cts., pasas de higo de Napoles 2$20 cts., almendras peladas 25$ qq., vino seco 56$, fideos 2$95 cts., frutas en aguardiente ciruelas y guindas 5$ ajenjo N. y Fran 4$80 cts. depósito, aceite plagniol 4$70 cts. id.

Por «Laura» de Hamburgo en depósito—damajuanas 4 á 5 gal. aguardiente 3$. id id id 0$70 cts., id 2 á 3 id ginebra 1$10 cts., id id id 0$50 cts., frasqueras id 1$30 cts., damajuanas 2 á 3 gals. anizado 1$30 cts., coñac marca Dos Leons 1$50 cts., comisillo 3$80 cts.

Varios buques del Havre depósito 375 bcas. azúcar refinada 2$19 cts.

Varios buques y procedencias 50 bcas. azúcar terciado de Bahía 1$60 cts. despachado, 41 sacos café Brasil 21$ qq. desp., 76 tercios yerba Paranaguá 1$525 mils. id. 1 bcas. guayabo 4$60 cts. doc. desp., 35 cajones quesos redondos de Holanda 11$50 cts. depósito, 40 latas grasa de cerdo de Puerto Alegre 16 cts. ℔ id., 100 caj. bacalao de Hamburgo 7$50 cts. qq id., 72 sacos azúcar de Pernambuco blanco 2$45 cts. desp., 25 id. somenos 2$10 cts. @ id., 50 bolsas fariña Santa Catalina 0$60 cts. @ id., 174 caj. velas estearinas 0$19¾ cts. dep., 180 id. ajenjo Sillimann 4$60 c.s. id.

Se vendió ayer un cargamento de sal de Cádiz á entregar en el puerto de Paysandú á 11 rls. fanega con 4 meses plazo.

Se han vendido desde el 29 del ppdo., hasta ayer 7 del corriente de 500 á 600 bords. vino Burdeos diversas marcas desde 19$20cts. 18$, 17$40cts. y 17$ una en dep. segun calidad, 500 c/s. igual procedencia á 1$60cts. id.

Están ofrecidos en venta los cargamentos por «Barcelo 3.°» «Eva» y «Carmita» todos procedentes de la Habana con azúcar y caña.

Tenemos la esperanza que los últimos queden hoy realizados por cuanto las ofertas hechas por los compradores, se aproximan mucho á los establecidos por la casa introductora.

Matanzas

14 de Marzo de 1867.

Azúcar purgado—En la quincena siguiente á mis últimos avisos, fecha 27 del mes próximo pasado, la demanda no ha sido muy activa debido sin duda á las desfavorables noticias recibidas de Inglaterra. La generalidad de los compradores permanecen quietos, en virtud de que los tenedores pretenden precios mas elevados del límite que hay fijado á las órdenes pendientes. Mucho contribuye á esta paralizacion el estado crítico de estas plazas con motivo de la fuerte crisis monetaria que hace tiempo estamos atravesando y que desgraciadamente no se vislumbra una esperanza de pronta mejora. Esta circunstancia hace que las operaciones en fruto propio para la Península queden limitadas á llenar las mas precisas necesidades de los buques nacionales y que la mayor parte de estos tengan que salir sin el completo de su cargamento por falta de fondos. Cotizó:

Blanco bajo á regular		12 á 12¼ rs. @
Id bueno á superior		13 á 13¾
Id florete		14 á 14¼
Cogucho N.°	8 á 9	6¾ á 6⅞
id.	10 á 11	7 á 7¼
Quebrado	12 á 14	7½ á 8 rs. @
id.	15 á 16	8¼ á 9
id.	17 á 18	9¼ á 10
id.	19 á 20	11 á 12

Las ventas en los últimos quince dias ascienden á unos 12000 $ y la existencia queda fijada en 40300 en primeras manos y 24000 en segundas.

La exportacion general para la Península ha sido de 34229 cajas contra 42124 cajas el año anterior, de las que corresponden á este puerto 631 cajas contra 14726 cajas el año pasado.

El buque despachado es: «Rosa» con 280 cajas para Montevideo.

Mascabado—La demanda por este dulce ha sido bastante limitada, pero los precios han seguido sostenidos al tenor de 6¾ á 6¾ rs. por los inferiores á regulares, 6¾ á 7¾ rs. por los buenos á superiores y de 7¾ á 7¾ rs. por los floretes.

Aguardiente de caña—Hemos tenido mayor actividad por este líquido al precio de $ 28 pipa con casco de castaño y á $ 34 con casco de roble por los 125 galones.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 8.

L. Domecq. 1 cj 5 cortes vestidos, uno 20,00, 4 enaguas uno 2,00, 2 vestidos uno 3,50, 6 camisolines, uno 1,50, 4 gorras, una 4,00, id en 2,00, 2 capias id 1,10 2 camisolines, uno 0,50, 2 enaguas uno 2,30, 1 [illegible] doc. camisas id 10,00, 2 id pañuelos, doc. 6,00.

Tomkinson y ca. 2 cjs., 56 pañuelos, doc. 5,60, 45 barriles cerveza, 1,80 gls., gl. 40, 3 cajs paas madras, pza. 2,20, 2 id, 193 piezas zarazas, pieza 2,40.

Apestegui hnos. 10 cjs. 418 revolvers uno 8,50, 13,000 cartuchos 0,0 1,00, 100 escopetas, una 2,00 40 doc. id id, 4,80, 1 escopeta en 1,00.

Lastarria 6 cascos 18 doc. torros tinta, doc. 1,60, 18 id id 1,20, 32 id id 0,60.

Tampied 3 cjs. 11 docs. palitos, uno 3,00, 2 idem 24, id id 18,00.

E. Willig 1 cj. 17 doc. zapatillas, doc. 7,20, 7 id, 80 id botines, id 23,00.

W. Febr y ca 710 mas paquls. vara 0,325, 1 fardo 320 yardas paño id 1,80, 1 cj 8 1/2 docs. pañuelos, doc 5,60, 1 id 30 docs. fulares, doc. 4,00.

E. Courras 1 caj 102 docs. medias, doc. 1,20, 1 id 303 ℔ seda, ℔ 3,20.

Peyamale 2 cjs 16150 metros trencilla, 144 varas 1,20, 11865 varas id, las 60, id 0,24, 2 cjs 14 docs. sombreros, doc. 8,00, 250 metros alemánisco, vara 0,22 25330 id cintas las grs. de vara 0,60, 4 gras. rosarios gra. 1,50.

E. Quinche 3 cajs 110 doc. cortaplumas, doc. 2,10, 1 id varios objetos af y 20 @ en 168 $0.

E. Courras 3 cajs 500 piezas madras fins 1,30.

Browuell 1 cj. 345 1/2 yardas paño piloto, 360 yds. piel del diablo vara 0,84, 1 caj. 6 piezas id id id 0,80.

Duguerre 1 cj. 25 doc. aceite, doc. 4,60.

Mignae y ca. 1 cj. 29 doc. broches, doc. 2,40.

Stock y ca. 1 cj. 10 pzas. 374 efles paño, vara 1,28.

Sarieri 1 cj. 30 doc. mantillas paño, doc. 7,20.

Shaw hnos. 1 cj. 20 gras. aldavillas, gra. 2,00; 2 id 8 id hachas, id 4,00; 300 varas cadena, vara 0,60; 1 cj. alambre, qq. 8,60.

T. Isaac 2 cj. 50 chapones, uno 3,60; 65 id, id 5,50; 1 cj. 53 id, id 1,50; 2 id 120 sobretodos, uno 5,00.

Decanes y ca. 1 cj. 10 doc. sombreros, doc. 12,00; 2 id 20 id camisetas, id 4,80; 1 id 30 id camitas, id 5,00.

C. Smith 7 cj. 9744 yards arpillera, vara 0,09.

Mallmann y ca. 1 cj. 100 mets. merino, vara 0,20.

Fels y ca. 1 cj. 6 2/3 doc. rebosos, doc. 14,40; 1 cj. 4 doc. chalones, doc. 38,60; 1 fardo 240 yards paño, vara 0,70; 1 id 241 yardas id, id 0,70; 1 cj. 100 doc. medias, doc. 0,80, 1 12 rebosos, id 5,00; 3 ¼ doc. lana, doc. 6,80; 2 id id algodon, id 5,00; 8 ¼ id mescla, id 6,50; 1 cj. 12 pzas. damasco lana, vara 0,45.

Melian 3 cj. 1377 mets. lustrina, vara 0,11; 4 cj. 10 doc. camisas, doc. 5,00; 3 cj. 10 id camisetas, id 5,60; 12 id rebosos, id 18,00; 1 cj. 40 doc. bons lani, doc. 2,40; 23 id id id chicas, id 1,20, 2 id 8 doc. rebosos, doc. 12,00; 25 doc. camisas, doc. 10,80.

B. Jones 2 cj. 50 revolvers, uno 8,00; 2 id 80 escopetas de un tiro, una 2,00.

Shaw hnos. 1 casco 4 qq. alambre, qq. 8,00.

C. Tapper 7 bultos una mesa en 30,00; 1 aparador en 26,00; 1 mesa en 12,00; 1 rinconera en 12,00; 1 piano en 192,00.

A. Molinos 5 cj. 5236 ℔ papel estraza, qq. 7,30; 1572 ℔ id id, id 13,00; 1470 id conservas, ℔ 0,20; 1672 id pasas higo, ℔ 1,00.

Gianello 1 cj 16 ℔ leche conserva, ℔ 0,20; 2 ℔ flores aromáticas, ℔ 0,30; 2 ℔ hongos secos, 0,25.

Banco Italiano varios artículos en 70,00; 240 ℔ papel dorado, qq 25,00; 3 doc. vino jerez, doc.

Lumb hos. 2 cjs 120 pzas. zarazas, pza 2,40.

Tampied 1 cj 100 gras. tornillos, gra. 0,30.

Comez y ca. 40 bords. vino, una 15,00.

Lacuda hns. 1 caj. 1300 yardas género de hilo, vara 0,388.

Jones 1 cj 4 qq. puntas, qq. 4,00.

F. Decanes y ca. 1 cj 100 chalones, doc 36,00.

B. Barclay 1 cj 100 mantos, uno 1,40.

C. Smith y ca. 1 fdo. 80 pares cobertores, par 1,10.

Quincke 2 cjs. 50 gras. botones, gra. 1,00; 3 id, 10 id id id 20,00; 25 cobertores, doc 15,00; 25 id id id 24,00; 1 cj 5 doc sombreros, doc. 25,00.

Shaw hnos. 1 caj 50 dcs estribos, doc. 1,20; 1 cj 20 dcs. cuchillos, doc. 1,20; 2 id 18 id frenos árabes, id 6,00; 10 dcs facones, doc 6,60.

S. y Schiaffino 14 cajones objetos de marmol sin en 1010,00; 2200 baldosas, en 16,00; varios bultos mármoles sin en 198,20; 1050 baldosas, en 13,72.

E. y Corbacho 3 latas hongos 108 ℔, ℔ 0,25.

E. Courras 203 bords. vino, una 15,00.

J. Charry 16 barcs. vino tinto, una 15,00; 210 cjs id blanco, caj 15,00; 231 id id burdeos, id 2,00, 227 caja vino los 60, 15,00; 50 id bines, doc. 4,80; 157 3/4 ℔ pescado, ℔ 0,20; 60 ℔ trufas, ℔ 1,00.

B. Dufrechon 200 barriles lina 60,840 ℔. qq. 6,82; 10 cjs encurtidos, cj 1,20; 15 id agua azahar 1/2 ℔ doc 1,60; 1 caj 5 baulitos, uno 3,60; 100 docs aceite 12,00; 71 dcs varnis, doc 4 00; 20,776 ladrillos, millar 14,40.

Tomkinson y ca. 1 fdo. 460 yards bayeta, vara 0,55; 1 cj 60 pzas. zarazas, pza 2,40.

Browuell y ca. 2 cjs. 255 yds. paño piloto vara 0,80; 188 id id id 1,10; 191 id id id 1,10; 2480 id lienzo id 0,13; 60 dcs. calcetines doc. 1,20; 29 sobre-todos uno 6,00.

Fels y ca. 1 cj. 268 yds. tela poncho vara 0,35; 1 cj. 30 docs. gorras lana doc. 4,00.

Belgrano hos. 1 cj. 50 docs. cigarreras doc. 1,40.

Barnett y ca. 3 fdo. 400 pellones uno 1,60; 10 dcs. camisas doc. 5,00; 2 cjs. 40 dcs. camisas doc. 10,00, 1 fdo. 100 yds. trué ancho vara 0,24; 3 cjs 200 dcs. pañuelos doc. 1,00; 60 pzas. zarazas pza. 2,40; 3 cjs. 1500 yds. lienzo vara 0,12 80 pzas. coco pza. 3,30; 1 fdo. 1040 yds. lienzo 35 yds. en 4 00.

T. Isaac 1 cj. 15 dcs. fusiles doc. 2,40.

Lumb hos. 2 cjs. 288 yds. paño vara 2,20.

Apestegui 50 dcs. escobas doc. 0,20.

W. Febr y ca. 10 docs. rebosillos doc. 4,00.

E. Vidiella 4 cjs. 300 metros casimir vara 1,60; 148 id id mescla id 1,40; 123 id id lana id 1,50; 2 cjs. 12 dcs botones doc. 8,80; 12 id id id 6,00; 1 cj. 21 pzas. 887 yds. bombasí vara 0,16.

Decanes 100 dcs. guantes doc. 6,00; 1 cj. 823 mets. casineta vara 0,155; 30 dcs. camisas doc. 5,00; 60 cjs. camisetas doc. 1,00; 30 id id 1,00.

Drabble hos. 2 fdos. 60 pares cobertores par 2,40; 1 id 1095 yds casineta vara 0,13.

Dellazoppa 1 cj. 20 docs. cerraduras doc. 5 60; 1¾ id picaportes id 4,00; 2 cjs. 1 dcs. espejos doc. 6,00; 3 dcs id id id 7,00.

C. Smith y ca. 2 cjs. 2040 yds. cotio vara 0,32; 1 cj. 50 pzas. zarazas pza. 2,90, 1 id 60 id idd 2,90.

Despacho de Almacenes—dia 8.

B. Duratorte 15 cjs. ostras—Delisle y ca. 1 fardo lienzo, 1 cj. pañuelos, 4 id meros—B. Marini 40 bolsas canela—E. y Vidiella 1 cj. sombreros, 1 id camisas—J. Scarnichia y ca. 1 cj. camisas—Roybaud 1 cj. hojas de marfil—Babistedt y ca. 1 cj. muestras J. M. Valles 25¾ yerba—Peltzer y ca. 1 cj. velas—J. Rosende y ca. 30 sacos arroz—J. M. da Silva 25¾ yerba—B. Tampiel 1 cj. azúcar—A. Folle 2 cjs género para vestido—B. Lombardini 1 cj. papel—Barclay 1 cj. coleta—F. Veiga 1 cj. baquetas varnisadas—Zanoletti 1 cj. pieles, 7 id becerros, 1 id marroquines, 3 id baquetas, 1 id cabritilla, 1 id cañas de botas, 1 id delanteras, 1 id fierros surtidos—Dellazoppa 1 cj. pesas—F. hijo y Gonzalez 25¾ yerba, 1 cj. galletas, 1 bca. jamones—F. Lacoera 1 cj. medias, 1 id cobertores—B. Weling 1 cj. acordeones, 1 id zapatillas—Stoke 1 cj. muestras—E. Courras 11 bultos sombreros, 3 id papel—C. y Smith 6 cjs. zarazas, 1 id coleta, 1 id coco blanco, 1 id trué—Leunda 1 cj. zarazas, 1 id sombreros—Decanes y ca. 11 cjs. sombreros, 1 id botines, 2 id zapatillas, 2 id botines, 1 id muestras, 1 id aceite, 2 id alpargatas—Duguid 1 fardo pellones, 1 cj. hilo, 2 id sillas, 2 id crivas, 2 id fajas—Sabe y ca. 1 cj. evillas, 1 id cucharas, 1 id jarritas, 1 id botines, 1 id meros—H. B. y Prado 2 cjs. libros. 1 id papel—Tomkinson y ca. 3 cjs. camisas, 2 fardos bombasí, 2 id mantas, 2 id pellones, 2 cjs. merino, 12 id zarazas, 50 bolsas arroz—Mallmann 3 cjs. merino, 2 id cortes de pantalones, 1 id castor, 1 id pañuelos, 1 fardo cotin—M. Rubio 1 fardo lienzo, 1 cj. zarazas—B. Stokes 1 fardo pañete, 2 id bayeta, 1 id pellones, 2 cjs. camisas, 1 id coleta, 2 id fajas, 2 id merino merino, 1 id cuchillos, 1 id argollas—Rodger hns. 1 cj. mantas, 1 fardo listado, 1 id lienzo, 1 cj madras, 1 id zarazas, 1 fardo lienzo, 5 id loneta—F. Hubo y ca. 1 cajon alemanisco, 2 idem madras, 1 idem jabones—Lastarria 1 caj. hojas de marfil—F. Thomas 1 caj. perfumes, 3 id. camisas, 1 id. confecciones, 2 caj peines, 6 id escopetas—E. Quinke y ca. 1 caj. picaportes, 1 id. cucharones, 1 id. espumaderas, 1 id. escopetas, 2 id. cuchillos—Garet hnos. 1 caj. zapatillas, 2 bcas. meros—M. Gumma 1 caj papel—Belgrano hnos 74 caj. varios artículos, 6 barriles vino—Homberg 1 caj. tela de poncho, 1 fdo. lienzo, 2 caj. pañuelos, 2 id. calcetines, 1 id. género para vestido, 1 id. enaguas, 1 id. rebosos, 1 id. muestras, 1 id. carioeta, 1 id. tibet, 1 id. seda—Getting hnos. 2 caj. madrás, 1 fdo. lienzo, 1 caj. jergas—R. Hopmann y ca. 1 caj medias, 2 id. géneros, 1 id. pantalones—Shaw y ca. 1 casco pavas, 1 id. alcayates—F. Isaac y ca. 2 fdos. zarazas, 1 cajon chuponas—T. Stokes y ca. 1 casco ollas, 15 doc. palas, 1 casco parrillas, 1 caj. cubiertos, 1 id. claveras, 1 id. camas de fierro—G. Brownell 1 cajon madera, 1 id. madapolan, 1 fardo lienzo, 2 bultos muestras—Zumarán y ca. 1 caj. cigarros—S. M. Rodriguez 1 caj. merc—Trochon 1 id. camisas—Seyfferts 1 caj. chalones, 1 id. boas, 1 id. gorras, 2 id. bufandas, 1 caj. paño, 4 pzas. paño, 3 latas rebosos, 2 caj. cigarros, 1 id. casineta, 1 id. franela—Duguerre 2 caj. botoncitos, 1 id. sombreros, 3 id. capitas—C. y Romeo 50 caj. vermouth—M. Olivera 161 caj. hoja de lata—Guillemete 1 caj. juegos de la India—W. y Keeling 6 canastos baldes, 3 caj. galletas, 1 caj. tornillos—Montero 2 caj. merc.—M. Llamas 50 sacos porotos—Cassatti 1 caj. libros—Escalada 1 caj. espejos—Gowland 10 bultos id—P. Hall y ca. 1 caj. madrás, 1 caj. paño, 1 fio. jergas.

Descarga á Despacho—Dia 8.

Gibert y ca. 2127 baldosas—Camino y Pino 156 bcas y 40½ id azúcar E. Courras 7 cajs bitters—B. Faria y ca. 325 sacos fariña—Z. Faria y ca. 845 piezas pino—Agustin Mora 950 postes, 2200½ id, 1900 estacones—Conceiçao y ca. 395 cajs pasas, 100 bcs aceite—Duplessis 6600 ladrillos—G. Bonomi 53 piezas pino—S. y Schiaffino 8438 ladrillos—Shaw hos. y ca. 5000 rajas leña—Schiaffino 34 chapas marmol—Duffard y ca. 350 sueles—Abadía 7000 rajas leña—Gianello 1 caj dátiles—Cranwell y ca. 1 bulto drogas—Belgrano hns. 1 caj. muestras—Lombardini 6 cajs yerba—Delisle y ca. 1 id encurtidos.

Descarga á Depósito—dia 8.

E. Barthold y ca. 42 bcas. azúcar, 171 bultos mercs—B. Faria y ca. 145 bcas. azúcar—G. y Pino 12 pipas vino—Duplessis 463 bultos mercs.—C. R. Horne y ca. 280 barras fierro. 30 bultos caños fierro, 4 bocoys arbeolos para el Gas, 12 cjs. ferretería, 17 cjs. perfumería, 5 cjs. calzado, 3 cjs. sombreros, 4 cascos jamones, 8 cjs. drogas, 50 bles. tocino, 4 cjs. carne, 19 cjs. guayaba, 50 cjs. conservas, 5 cjs. grasa fresca, 2 cjs. aceite, 2 cjs. cigarros, 1 id id, 14 bultos dulce, 2 cjs. papel, 1 id pintura, 10 cjs. bitters, 3000 atados arcos fierro, 110 id vino, 1 id vinagre, 259 bultos mercs.—Arnoux 180 barriles tierra—J. M. da Silva 24 bcas. azúcar—Lussiche 1 barril vino—F. Decanes 3 cjs. id—Piñeyrúa 9 bultos aceite.

Reembarco—dia 8.

Para Buenos Aires—Por T. Isaac 1 caj cortes vestido, 1 id id, 4 cajs géneros—W. Fercher 1 caj fruela—T. Tomkinson 1 paq muestras—Carassale y ca. 4 caj relojes y diversas alhajas—B. Lombardini 6 caj yerba—G. y Gonzalez 27 bcas guayabada—J. Browuell 1 cajon muestras, 2 ldos id.

Para el Salto—Por Galli y ca. 70 cajs vidrios—P. Varela y ca 25 cajs vino M. Rubio 3 cajs alpargatas, 10 cajs sardinas, 10 aultos mercs.

Para la Concordia—Por N. Farriols 10 cajs ginebra, 1 id alpargatas, 20 rollos tabaco, 10 cajs pasas, 23 bcs azúcar, 20 cajs almidon, 3 bolsas garbanzos, 1 cajon [illegible], 6 id vermouth—B. y Servan 1 barril coñac, [illegible] 3 cajs mostaza, 30 damajs ginebra, 12 id anis, 3 bcas azúcar, 5 cajs vermouth, 1½ vino, 7 cajs sardinas 2 id vino, 4 damajs aguardiente—B. Schiaelli 15 pipas vino.

Para Paysandú—Por M. Caimina, 1 caj. mercancías

Para el Rosario de Santa Fé—Por A. Hillis, 33 caj aceite.

Para Gualeguaychú—Por Gorostiza 1 cajon sombreros, 1 id. camisas, 1 id. pañuelos, 5 cajones sardinas, 2 canastos loza, 1 fardo jergas, 1 id. grano de oro, 1 cajon madras, 13 barricas vino, 5 sacos arroz, 13¾ vino, 1 cajon fósforos, 5 id. azul, 10 id. aceite, 7¼ vino, 10 cajones almidon, 30 botijuelas aceite, 15 cajones pasas, 3 canastos platos, 1 cajon mercancías, 10 cuñetes municion, 10¾ yerba, 6 canastos loza, 1 bolsa papel, 12 rollos tabaco, 2 cajones tela de poncho, 5 id. zarazas, 1 id. pañuelos, 1 id. bayeta, 1 fardo lienzo, 1 cajon paño de poncho, 1 fardo madras, 1 id. cotin, 1 id. lienzo, 1 cajon alpargatas.

Para la Villa de Colon—Por J. M. Cairo, 5 cajones bitters, 30 barricas azúcar, 10 cajones tirch.

Para Corrientes—Por M. Llamas, 401 cajones vino, 95 id. id.

Para Cuareim—Por G. Bonomi, 6 cajones agua-ras, 60 tarros aceite—J. Umaran, 6 barriles aceitunas, 1 barrica azúcar, 1 pipa vino, 1 cajon conservas, 1 saco porotos, 1 cajon bacalado, 1 barrica azúcar—M. M. Gonzalez 2 fardos frazadas.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8.

Liverpool el 21 de febrero, barca inglesa «Caldes» de 251 toneladas, capitan O. Williams, con 12 de tripulacion, consignada y Humphreys etc. Clark, con—A Bartes Stokes y ca. 12 cascos ferretería, 10 fardos y 5 cajones algodones, á Bell Towers y ca. 40 cajones ladrillos de fuego, á Mariano y Olivera, 8 cascos y 11 cajones ferretería, á Galli y ca. 50 tambores aceite, á Juan Dellazoppa 60 idem idem, 2 tachos, á la órden, 250 barricas cerveza, 50 idem cemina de seda, 10 cascos y 5 cajones ferretería, 10 barricas alberjas, 5 cuñetes clavos, 400 tambores aceite, 200 atados alambre, 10 cuñetes y 8 bocoys pintura, 10 cajones jalea, 5 barriles, 5 medios y 5 cuartos arenques, 4 ruedas de fierro, 125 cajones fierro galvanizado, 3000 barras y 400 atados fierro, 10 atados acero, 20 toneladas carbon de herrero, á bitgomias, 400 atados flejes, 2969 ladrillos de fuego, á Benito Lombardini, 100 barricas cerveza marca Aitkens, 100 idem idem idem Finisters, á Benjamin Schemer, 6 fardos con 144 piezas los na surtida, á Tucenlymann é Isaac 89 cascos 57 cjs. y 8 canastos ferretería, 35 cajones y 4 cascos vinochos, 6 cajs salsas, 4 fardos coteras para puertas, 1 caj librería, 15 cascos tinta, 115 cuñetes clavos, 100 atados palas, 250 idem alambre, 508 ollas, 388 braseros, 30 atados rejillas para los braseros, á Darbyshire y ca., 150 barricas cerveza, á Carlisle Smith y ca. 10 fds. hilo, á Thomas Tomkinson y ca 500 bolsas arroz, 45 barricas jamones, á Jorge T. Nuttall 30 cjs. fierro galvanizado, á Browuell 160 sacos arroz, á Thomas Duguid y ca. 10 fardos hilo, á White y Keeling 91 cascos, 66 cjs., 23 canastos y 3 atados ferretería, 2 cjs. vesuviano, 251 atados alambre, 101 bolsas lino en pasta, 170 atados palas, 55 caja hierro en planchas, 145 cuñetes clavos, 12 idem estaño, á Belgrano hnos. 20 caj. cerveza, á Robert Littlejohn 20 cjs. pólvora.

Entradas de Cabotaje dia 7.

Quedó puesto en libre práctica la zumaca italiana «Maria Luisa» de 85 tons., pat. Andrés Avegnale con 7 de trip.; que salió de la Paz el 11 del ppdo., consignada á Augustin Mera con 950 postes ñandubay, 2200 medios id, 1700 estacones.

San José el 4 del corriente, pailebot nacional «Lidio,» de 12 tons., patron Savino Rocha con 2 de trip., consignado á la órden con 16 tons. huesos.

Han abierto registro para cargar.

Abril 27—Puertos de Inglaterra, berg. ing. «Priscilla,» por Humphreys etc. Clarke, cargará cueros salados, grasa astas etc.

Habana, pol esp. «Cataluña,» por C. y Pino cargará 4,100 qq. carne.

Dia 29—Habana, pol. esp. «Juanita,» por F. Piñeyrua cargará 4,000 qq. carne.

Dia 30—Havre, barca austriaca «Nereida,» por F. Rival, cargará en la Colonia.

Mayo 2—Brasil, berg. esp. «Fluvia,» por C. y Pino cargará 5 000 qq. carne.

Génova, berg. italiano «Orsolo 1.°» por Risso etc. Schiaffino.

Brasil, barca portuguesa «Novo Elisi,» por Rocha Faria y ca.

Génova berg. ital. «Giorgio Washington, por J. Gibert, cargará cueros salados etc.

Habana, pol. esp. «Madrona,» por C. y Pino cargará 3,500 qq. carne.

Dia 3—Vigo, barca esp. «Nueva Ignacia» por Piñeyro hijos y ca. cargará 6,000 cueros vacunos secos.

Dia 4—Rio Janeiro, barca inglesa «Edith» por Zimmermann Fair y ca.

Marsella y Génova, lugre italiano «Regina del Mare» por Calcagno hos. cargará cueros fardos astas etc.

Rio Grande berg. gol. ingles «Sarah Crowell» por J. R. Schwartz.

Burdeos berg. gol. nac. «Veloz» por F. Rival.

Dia 6—Amberes berg. gol. oldemburgues «Fryedo» por J. R. Schawartz.

Antillas, barca francesa «Feporance» por Ch. Fournier, cargará mulas.

Dia 4—Amberes, barca inglesa «Sprite of the Flyn», por J. R. Schwartz.

Liverpool, berg. inglés «Mesrium», por T. Duguid y ca., cargará cueros salados, huesos etc.

Havre, barca francesa «Coquimbo», por Ed Barthold y ca., cargará cueros salados, grasa y astas.

Mauricio, barca francesa «Isis», por Eugenio Courras y ca. cargará 140 mulas.

Dia 8—Havre, barca francesa «Madagascar», por Ed. Bartbold y ca.

Salidas de Cabotaje—Dia 30.

Gualeguaychú, gol. nacl. «Juan Pedro» por P. y Areco con surtido.

Fray-Bentos, id arg. «Veneas» por id con id.

Nueva Palmira, id id «Nueva Catalina» por A. Mora con id.

Concepcion del Uruguay id nacl. «Antonia Lirica» por P. y Areco con id.

Salto, pailebot id «Porvenir» por id id con id.

Mercedes, goleta idem «Magenta», por idem idem con idem.

Gualeguaychú, id argentina «Incsita», por Praga hnos. con idem.

Concordia, id nacional «Emilia II», por id idem con idem.

1° DE MAYO.

Concepcion del Uruguay, goleta nacional «Felicidade», por P. y Areco con surtido.

Salto zumaca italiana «Aguria», por idem idem.

Rosario de Santa Fé, bergantin goleta nacional «San José de Escocia», por idem idem con idem.

Carmelo, goleta idem «Republicana», por idem idem con idem.

Llevan balija

Para Buenos Aires saldrá el 9 del corriente el vapor paquete italiano «Tevere». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Para Liverpool haciendo escala en Rio Janeiro, saldrá mañana 9, vapor ingles «Copernicus» la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

8ª. FUNCION DEL ABONO

Viérnes 10 del corriente

Segunda representacion de la ópera nueva

VICTOR PISANI

Del Maestro Peri

A las 8.

NOTA—Las nuevas decoraciones pintadas por el Sr. Vicente Pitalugs, son las siguientes:

Primer acto, Plaza de San Marco en Venecia.

Segundo acto, Plaza del Palacio Ducal en Venecia, id en la Carcel.

Tercer acto, Cervecería de Manfredonia.

OTRA—En la boletería, se venden los libretos de la ópera, en italiano, con la traduccion castellana al frente. Tambien en la Cigarrería del Banco.

Entrada al Paraiso 50 cts.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Jueves 9

Se pondrá en escena la comedia nueva en 4 actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulada:

BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN

Dirigida por el 1.er actor D. R. Muñoz.

La petipieza, VAYA UN PAR: Dirigida por D. Fernando Casilo.

A las 7 ½.

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los Miércoles y Domingo, CONCIERTO desde las 7 á las 10 de la noche, con el concurso del jóven pianista el Sr. D. Juan Llovet y C., y en los demas dias, entretenimiento de PIANO-FORTE.

NOTA—Desde la fecha, nuestros favorecedores hallarán ALMUERZOS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASA DE BAÑOS, BILLARES, CONFITERIA y un esmerado y pronto servicio. Precios iguales á los demas establecimientos.

Montevideo, Abril 1°. de 1867.

J. C. Cervetto de S. y Ca.

REMATES

Por Rafael Ruano

Importante de un hermoso terreno de [illegible] *frente al Este á la calle del Yaguaron entre las de* [illegible] *Cerro-Largo, donde estaba la barraca del* [illegible]

El Viernes 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor, [illegible] núm. 2430.

Por el mismo

Gran Remate de terrenos.

[illegible] núm. 1961.

Por Andrés Wells (hijo)

De comestibles, en su casa, calle del Cerrito núm. [illegible]

HOY Jueves 9 del corriente á las 11 en punto principiará la venta de un escogido surtido de artículos de almacen que se hallarán á la vista. núm. 2162.

Por el mismo

Importante remate de terrenos en la continuacion de la calle de San José.

El Viernes 10 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderán al mejor postor [illegible]

Calle Soriano

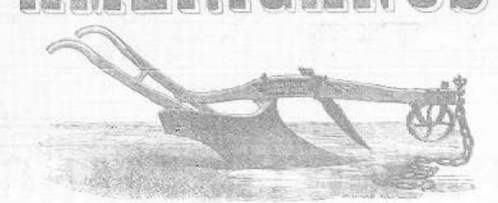

Calle de San José 30 varas

núm. 2144

Por el mismo

Importante de plata alemana, relojes y alhajas de oro, en su casa, calle del Cerrito núm. 118.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un elegante surtido de alhajas, [illegible] núm. 2160.

Por el mismo

De muebles, [illegible] núm. 2088.

Por el mismo

De un hermoso terreno, situado del otro lado del Arroyo Seco, [illegible] núm. 2095.

Por el mismo

Magníficos árboles, en el pueblo de la Victoria. [illegible] núm. 1663

Por Antonio Diaz hijo

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 132.

HOY Jueves 9 á las 6 en punto de la noche, por cuenta y órden de quien corresponda liquidacion de una cantidad de artículos de lujo y elegancia, cuyo detalle se dará en los carteles. 2326.

Por el mismo

Remate de Hotel—[illegible] núm. 1161.

Por el mismo

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 132.

El Viernes 10 á las 12 en punto [illegible]

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 132.

El Sábado 11 á las 7 en punto de la noche, de mercaderías en general, [illegible] núm. 2327.

Por J. G. Previtali

Importante de una finca en la calle de las Piedras núm. 244.

HOY Jueves 9 del corriente á la una de la tarde [illegible] núm. 2323.

Por el mismo.

Importante remate de una quinta y casa en la Estanzuela. [illegible] 2125.

Por C. Moratorio.

Importante—Magnífico remate de dinero.

HOY Jueves 9 de Mayo á las 5 en punto de la tarde se venderá [illegible] núm. 2290.

Por el mismo

De mercaderías en su casa calle del 25 de Mayo núm. 207. [illegible] núm. 2427.

Por el mismo

Con autorizacion Judicial.

[illegible] núm. 2494.

Por Antonio Farnes y Ca.

De la confitería y Restaurant de la Libertad, calle del Rincon esquina á la del Juncal.

HOY Jueves 9 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, [illegible] núm. 2331.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificios y arboleda en el Arroyo Seco, [illegible] núm. 2282.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías francesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. Fils. Seiffert y Co., calle de Zavala núm. 79.

[illegible] núm. 2306.

Por Mateo Astengo.

Importante de la antigua propiedad sita en la calle del 25 de Agosto esquina á la de Misiones y plazoleta del antiguo muelle.

[illegible] núm. 2325.

Por E. Castellanos y Ca.

En casa de los Sres. Jorge Brownell y ca. calle del Rincon núm. 53.

HOY jueves 9 y viernes 10 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías recientemente introducidas y liquidacion de todas las existencias del invierno. núm. 2364.

Por Nebel y Galbisso

De 900 CAJONES PASAS, bajo los galpones de la Aduana.

HOY Jueves 9 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda, de 900 cajones pasas de higo. núm. 2435.

Por el mismo.

De comestibles y un resto de muebles, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 36.

HOY Jueves 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á dinero de contado, un surtido de comestibles, bebidas y algunos muebles, cuyo detalle se dará en los carteles. núm. 2432.

Por el mismo

De una casa y un conventillo.

El Viernes 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda de—

Una casa

de 10 varas de frente al Norte calle de Maldonado por 52¼ varas de fondo al Sud núm. 1[illegible]

Un conventillo

de 8 varas frente al Norte calle de Maldonado, con un gran fondo al Sud [illegible] núm. 2434.

Por el mismo.

Dos casas.

El Sábado 11 del corriente á las 2 en punto se procederá á la venta á dinero de contado y cuenta de quien corresponde de—

Una frente al Sud de 27 varas 15 pulgadas á la calle del 18 de Julio por 23¾ de fondo. Este número 171, 173 y 175, otra frente al Este de 7½ varas á la calle de San Juan por 16¾ varas fondo al Oeste núm. 22—El croquis se dará en los carteles. núm. 2435.

Por el mismo

Del pailebot Antonieta—[illegible] núm. 2381.

Por Leopoldo Rughi y Ca.

En su casa, calle 25 de Agosto núm. 126.

HOY Jueves 9 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de comestibles. núm. 2361.

Por el mismo

De noche—En su casa 25 de Agosto núm. 126.

HOY Jueves 9 á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta de un variado surtido de mercerías y tienda, [illegible] núm. 2479.

Por Maeso y Ca.

Importante de muebles, pianos, de [illegible] *en la casa calle de Zavala núm. 131.*

El Viernes 10 y Sábado 11 del corriente, á las 11 del dia se procederá á la venta [illegible] Núm. 2452.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías—En su casa Zavala núm. 86.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana empezará la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de estacion cuyo detalle se publicará oportunamente.

AL MISMO TIEMPO—Varios lotes averiados. núm. 2442.

Por el mismo

De calzado averiado, en la Aduana bajo los galpones del desparche.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, [illegible] núm. 2489.

Por J. Bustelo y Lopez

HOY Jueves 9 á las 7 de la noche, de objetos de tienda y mercería. núm. 2453.

Por el mismo

El Viernes 10 á las 11 de la mañana, de diversidad de efectos de tienda y mercería, [illegible] núm. 2448.

Por Juan Balda

En su casa, calle de los Andes núm. 55.

HOY Jueves 9 del corriente á la una de la tarde, se dará principio, por órden de varias casas introductoras, á la venta de [illegible] núm. 2448.

Por Juan Rossell y Rius

De mercaderías, [illegible] núm. 2336.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 79.

El Sábado 11 á las 7 en punto de la noche, se han de vender al mejor precio y por liquidacion, [illegible] núm. 2390.

AVISOS Y ANUNCIOS

¡Se comprometen!

A abrir pozos y zanjas. Calle de los Andes, núm. 42, de las 10 hasta las 12 del medio dia.

M. 9-9p.

Al Público y al comercio

Se le previene que desde el 1° de Enero último, D. Luis Urrutia ha dejado de ser dependiente de la casa del abajo firmado.—

pp. G. Bernardo—Joaquin Solá. m. 8-14p.

AGUSTIN BERRUTTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1867.

Da. Maria B. de Berrutti esposa, Juana, Antonia, José, Luciano, Juan hijos, Antonio Berrutti primo hermano, y demas deudos del finado invitan á las personas de su amistad para el funeral que se celebrará en la Capilla del Cordon el sábado 11 del corriente, á las 10 de la mañana por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Archicofradia del Santisimo

El Lúnes 13 de Mayo á las 8¾ de la mañana tendrá lugar en la Iglesia Matriz el funeral del hermano D. Carlos Cravasco—Se invita á los hermanos de la Archicofradía y demas deudos de dicho finado.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINE

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams, Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, E. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de Medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la Gripe, del Catarro, de la Tos ferina (Coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña á cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del Estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma de BERTHÉ.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, Sur [illegible] núm. 7 en Paris. S-2p.

Fotógrafos Se compran los medianos viejos paños, [illegible] calle del 18, 90. m. 11-3 meses

Atencion Se alquila una casa de 4 piezas, cocina, aljibe, lugar y dos patios con la condicion de [illegible] existentes en dicha casa. Para tratar en la calle del Cerrito 185, de las 8 á las 11 de la mañana. m. 9-15p.

Cocinero Se ofrece uno que conoce su oficio tanto en la ciudad ó en campaña la persona que se interese puede ocurrir en esta imprenta. M. 9-4p.

Cajistas Se necesitan tres y uno que sepa tirar la prensa tambien. Se les pagará buen sueldo. Para tratar calle Camaras 51. M. 9-3p.

Matrimonio se ofrece uno inglés para una estancia, el hombre como cocinero y la mujer para mucama tambien se colocará el hombre solo, ocurrir á esta imprenta. M. 9-3p.

Peras para dulce Se venden por fanegas en la calle 25 de Mayo núm. 445. M 3-4p

Viva la patria Dos jóvenes solteras desean encontrar dos sirvientas en una casa de familia. Prefiriendo se encargues del aseo interior de ellas y cosa por las inmediaciones de la Calle del 25 de Agosto entre Colon y Cámaras, para tratar calle del 25 de Agosto núm 168, de 4 á 6 de la tarde M. 9°p. 3 p.

Al público La fonda que existia en la calle 25 de Mayo núm. 260 y 262 denominada Antonio Noviasi y que antes giraba bajo la razon Bautista Monsé y Ramon Rossi, desde el dia 4 de Marzo por [illegible]—Montevideo, Mayo 9 de 1867.—Bautista Monsé. M. 9-3p.

Judicial Juzgado de lo Civil 1ª. Seccion.—Por disposicion de S. S. el Sr Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, á peticion de D. Lucio Rodriguez, como apoderado de la testamentaria de D. Antonio Astra, se va á proceder á levantar el «Embargo trabado á solicitud del Sr. Fiscal de Hacienda, en el terreno y edificio [illegible]—Montevideo, Mayo 8 de 1867.—Gervasio Muñoz Escribano Público. M. 9-3p.

Sirvienta Se necesita una en la calle del Sarandí núm. 166. M. 9-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil [illegible]—Escribano Público. M. 9-3p.

Ganlois Fragata francesa—En dicho buque, han venido 60 bordalesas vino tinto, marcadas G. L. S. R. consignadas á la órden, y como dichas por T. Laberthe de Barleos—Se previene al interesado, que saque el permiso, [illegible] neleane Dufrechon. M. 3-3 p.

La revolucion de 1857

Y LA

HECATOMBE

DE QUINTEROS

2a PARTE Y CONCLUSION

Se vende en la imprenta de *La Tribuna* y en todas las librerías de la capital. M. 9-30 p.

Aviso de Policia

Se avisa al público que en este Departamento existen los objetos siguientes:

[illegible]

Por órden del Sr. Gefe. Montevideo, Mayo 8 de 1867. [illegible]—Oficial 1°.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Oficina de los contratistas, Montevideo

Los abajo firmados, Contratistas para los trabajos de los terraplenes y desmontes, notifican con esto que los pagos tendrán lugar el 10 de cada mes, desde la fecha hasta la terminacion de los trabajos. Las cuentas y las listas del tiempo serán arregladas desde el 1° hasta el fin del mes anterior.

A mas notifican al público en general que se declaran no estar responsables de las deudas de cualquiera de los sub-contratistas ni de los sueldos adeudados á los peones sin que lleven la firma de

R. R. PEALER Y Ca.

Contratistas.

Casa de D. Miguel Martinez, frente de la Tablada del Norte. M. 9-2 meses.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Contractors' Office, May 1st, 1867.

The undersigned, contractors for the earth works of the Central Uruguay Railway, hereby give notice that the pay day to labourers and others in their employment will be on the 10th day of every month until the completion of their contract, their accounts and time-sheets being made up to the end of the month previous.

They also further give notice that they will not hold themselves responsible for any debt or wages to labourers or other parties, contracted by any of their sub-contractors without a written order to that effect signed by

R. R. PEALER AND Co.,

Contractors.

In front of the North Tablada in the house of D. Miguel Martinez M. 9-2 meses.

Fotografia MONTEVIDEANA

De José A. Vasquez y Ca.

SUCESOR DE PEDRO BAJAC.

165—Calle 18 de Julio—165.

m-7perm

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.5-perm. 3ep.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE ABRIL 1867.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$	565.839 15
Valores á cobrar	«	921,103 33
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	1.262,112.27
Diversos deudores	«	233,241,64
Total	$	3,662,296.36

PASIVO

Capital	$	1.000.000
Emision, billetes en circulacion	«	1.101.189 50
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	«	950 842 39
Diversos acreedores	«	380,264 47
Total	$	3.662,296 36

Montevideo, Mayo 4 de 1867.

V.° B.°— Peñalva. *P. Varela.*

M: 8-15p

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	«	[illegible]
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	[illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	[illegible]
Muebles y material de escritorio	«	[illegible]
Diversos deudores	«	[illegible]
	$	[illegible]

PASIVO

Capital	«	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	«	[illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	[illegible]
Diversos acreedores	«	[illegible]
	$	[illegible]

Montevideo, Mayo 3 de 1867. Por el Banco Comercial *M. A. Cunha.*

V.° B.°—Gutierrez. M.5 tmes.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	9.644.073, 62
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.667.911, 16
	$	14.811.984, 18

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.548.150, 82
Cuentas corrientes	«	10.752.947, 83
Caja—Existencias en efectivo	«	1.510.885, 53
	$	14.811.984, 18

S. E. ó O.

Montevideo, 4 de Mayo de 1867.

PP. Mauá y Ca— pp. *Mauá y Ca.*

J. Hayden.

E. Berro.

V° B°—Villalba. M. 7-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1:402.259 63
Cuentas Corrientes	«	984 417 69
Caja, existencia en efectivo	«	721.454 07
	$	3.108.131 39

PASIVO

Capital realizado	$	1.000.000
Diversos acreedores	«	1.778.941 39
Emision en circulacion	«	329.190
	$	3.108.131 39

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Marzo de 1867.

V° B°—Villalba, *J. H. Jones*, gerente.

m 5-15 p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.175,698 98
Acciones: por 1770 á suscribir	885,000 00
Sucursales cq. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	207.079 99
Diversos deudores	537,393 84
Casa de la calle de Zavala	71.534 21
Muebles y material de escritorio	15.261 10
Gastos generales	17,725 89
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	801,243 28
	$ 4,252,817 32

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1.048,406 40
Diversos acreedores	63,290 61
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	45,118 91
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.096,001 40
	4.252,817 32

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

P. L. da Costa Guimaraens

Gerente.

Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocha.*

V° B°—Villalba.

Para las señoras Y LOS NIÑ OS—Los Refrescadores del Dr. Barry, como producto el mas recomendado para el renacimiento, conservacion y lustre del cabello. Es así mismo un remedio instantáneo para las quemaduras, heridas, contusiones, erisipelas, sarpullidos y demas enfermedades de la piel. Depósito autorizado: calle del Cerrito, n.° 144, y se vende igualmente en todas las boticas, peluquerías y establecimientos mas acreditados. a 30-15p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de seguros mutuos [illegible] Montevideo, calle Misiones núm. 119. a. 16-perm. 3ep.

ARADOS AMERICANOS

Corralon, calle 25 de Agosto núm. 87

M. 4—30-P. p.

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE

Surtido de ropa hecha

Á LOS 700,000 PALETÓS

CALLE DEL SARANDI

FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que por el último paquete francés «Aunis» ha recibido un grande y variado surtido de ropa hecha, todo de última moda, [illegible]

Igualmente un brillante surtido de trajes completos para niños de todas clases.

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de todas clases desde 10 hasta 35 pesos, [illegible]

ACUDAN Y SE CONVENCERÁN

M. 3—1 mes—10 p. cada 8.

MAS LIBROS

Obras nuevas y selectas

Recibidas por el último paquete, que se espenden

A LOS PRECIOS DE EUROPA EN EL GRAN DEPÓSITO

EL MADRILEÑO

Calle de los 33 núm. 142

Los Mártires del Pueblo, Episodios Históricos Contemporáneos recientemente publicados por una Sociedad de Literatos 2 tomos, 4° mayor de cerca de 1.500 páginas, encuadernacion rústica	$ 3
Historia de las Persecuciones Policiacas y Religiosas en Europa (obra monumental y única en su género) por Don A. Torres de Castilla edicion de gran lujo, con profusion de grabados abiertos en acero por los primeros buriles de Inglaterra, Francia y España, 5 grandes tomos en folio, encuadernacion pasta	« 30
Los Pecados Capitales por Orellana, 2 tomos 4° mayor, hermosas láminas, pasta	« 3 50
La misma obra y edicion, en rustica	« 2
La Huerfana de Bruselas por Velazquez 1 tomo 4° láminas, rústica	« 2 50
Amor de Padre por R. del Castillo 1 tomo 4°, lámina rústica	« 1 40
Salones y Bohardillas por Taboada 1 tomo 4° id letra con relieves	« 1 20
Heridas del Alma por Peralta 1 tomo 4° mayor bellas láminas y encuadernacion	« 2 20
La Vanidad de una Madre y la perdicion de una hija por E. Sué, un gran tomo en folio de mas de 800 páginas, bellas láminas y encuadernacion de gran lujo	« 4
Los Hijos de Familia por E. Sue, un gran tomo en folio, de cerca de 900 páginas, bellas láminas y encuadernacion	« 4
La Venganza de una Madre ó el Castigo de Dios por Dumas 1 tomo, folio, lindas láminas y encuadernacion de lujo	« 3
Crimen, Venganza y Espiacion, preciosa novela que publica EL SIGLO en folletin por M. Fernandez 1 tomo en folio, de cerca de 700 páginas, bellas láminas y rica encuadernacion	« 3
Los Tres Cuentas ó la Estrella del destino por Salazar 1 tomo, 4° mayor de mas de 500 páginas con 31 preciosas, id láminas: rústica	« 150

a. 28-12 p. 3a p.

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDAÑONDO

YA SE ABRIO

Desde el 11 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se iluminan.

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

a. 29-perm. diagm.

ESCOPETAS DE VISCAINE

De las fábricas de Bilbao, surtido general de armas de todos precios, cuchillos, puñales, facones, cubiertos de mesa plateados y de marfil, instrumentos de cirujía y de dentistas, bragueros de todos sistemas y de todas las medidas; hay un surtido general de todos los artículos de estos ramos, en la gran armería y cuchillería de Iaquierdo

Calle del Rincon 137, antes 141

Por mayor y menor

a. 11-perm.

Consolato di S. M.

Il Re d'Italia

Si prevengono gl' Italiani che abbiano depositato presso la R. Legazione dei reclami verso il Governo della Repubblica per crediti anteriori o pregiudici avuti durante l'ultima guerra di presentare in questo R° Consolato entro tutto il corrente mese di maggio per ritirare i loro documenti e farli valere presso la commissione liquidatrice nominata con Decreto governativo del 12 di ottobre 1866.—Montevideo il 2 maggio 1867—Il Console generale d'Italia—*G. Raffo.* M. 3-15 p. 3a p.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 179

a. 8—2.a pág. perm.

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

Enseña simultáneamente en estos dos idiomas todos los ramos que constituyen una buena educacion. LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y en colegios. Dirigirse de las 5 á las 7 de la tarde, calle de las Cámaras núm. 130. m. 1°. 1 m. 3ep.

BAZAR

Calle de las Piedras núm. 25, frente al Mercado del Puerto.

Se vende y se compra toda clase de objetos nuevos y de medio [illegible] m.7-3p.

Bolsa Montevideana.

Á LOS SEÑORES COMERCIANTES Y CORREDORES.

Se previene qué el Reglamento interno de Corredores de la Bolsa se pondrá en vijencia el dia 4 del corriente, empezándose á cotizar invoce fondos públicos y otros valores en circulacion, de doce á una de la tarde—Montevideo, 30 de Abril de 1867.—*El Gerente.* a.30 15p.

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3° p.

RICA Y UNICA LEGITIMA CERVEZA

MARCA BASS

En lotes á 27$ cada barril.

En detalle á 28$ cada barril.

En lotes á 13$ cada medio barril.

En detalle á 14$ cada medio barril.

La venta en casa de los consignatarios Sebel y Galbisso, calle del 25 de Agosto núm. 58. M. 5-15p.

Se vende LA FÁBRICA DE HIELO

O sus máquinas separadamente

En el mismo establecimiento ó en el número 107 calle de Buenos Aires se podrá tratar.

Teneduria DE LIBROS—Lecciones particulares—Curso práctico; comprendiendo la generalidad de los negocios comerciales, las operaciones de giro, banco, descuento etc. y finalmente todas las transacciones reconocidas como de primer órden en la contabilidad, balance, la venta [illegible]—Dirigirse á la calle del Cerrito núm. 168.—Victor D. Giralles. M. 4-10 p. 3a p.

Extractum Carnis DE LIEBIG

Se vende en las boticas de Granvell, calle del 25 de Mayo núm. 67 y calle Sarandí núm. 114. m. 29-1m 3p.

HISTORIA DE GALICIA

EN VENTA

Calle del 25 de Agosto núm. 56.

M. 5-6 p.

LEÑA, LEÑA

Gran Depósito de leña en astillas, calle Cerro [illegible]

M. 6-15p. 3a p.

¡¡Especuladores alerta!!

Se vende la [illegible]

Coñac J. V. Dumon y Ca.

[illegible]

RICO COÑAC

MARCA HIBELOT

Clasificado por muy inteligentes

Mejor que el Martell

DE PRIMERA CLASE

[illegible]

D.a MARIANA AYCAGUER DE GARAY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 Mayo de 1867.

D. Julian Garay y su esposa doña María Ancela de Garay, [illegible] El duelo se despedirá en la puerta del templo.

CAPAS AQUASCUTUM

De paño, impermeables

[illegible]

Quebracho Vigas y Tirantes

[illegible]

Campos

[illegible]

Colegio Uruguayo

[illegible]

CABALLOS

[illegible] Montevideo, Mayo 5 de 1867. [illegible]

Da. JOSEFA NICOLA DE POSSOLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Mayo de 1867.

D. Juan Possolo esposo, Da. Dominga Galeano de Nicola madre, Da. Dominga, Maximo, Marcelino, Maria, D. Juan P., hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso de dicha finada se hará celebrar el lunes 13 del corriente á las 9 y ½ de la mañana en la santa Iglesia del Carmen parroquia del Cordon, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

Courtiers maritimes français pour les lignes régulière de navires à voile pour

HAVRE—BORDEAUX—MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers [illegible]

ANVERS—NORD-AMÉRIQUE—ANGLETERRE—BRESIL.

a. 9-perm.

CERRO

CERRO

CERRO

¿Quién por dos reales no vá á pasear al Cerro en el lindo vapor paquete nacional *Villa del Cerro* con comodidad para muchos pasajeros, saliendo los dias festivos del muelle de Herrera (entre el de Capurro y la Aduana) á cada hora, siendo el primer viage á las 7 de la mañana, y el último de regreso á las 5 de la tarde?

Los dias de trabajo 3 viages por la mañana y dos á la tarde.

a.30-8p.

SERVICES MARITIMES

DES

MESSAGERIES IMPERIALES.

Paquebots Poste Français—El paquete francés á vapor AUNIS, su capitan G. Teucher, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa—El vapor AUNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos—Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente—Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia calle de Misiones núm. 121.—El Agente, *J. Charry.*

Antonio Para Marsella y Génova—La muy velera, fuerte, clavada y forrada en cobre, clipper, barca italiana «Antonio» de 474 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan D. Pedro Bozzano; admite carga para los dos puertos y pasageros para Génova. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, podrán dirigirse á sus consignatarios los Sres. Siffey y Schiaffino número 7 calle del Juncal ó con Cárlos R. Horne, corredor marítimo número 126 calle de Misiones. a. 23-1 mes.

Pour Bordeaux Le Brick oriental «Veloce» de 500 tons. première cote, capitaine Masquelez—Ce navire peut recevoir quelques passagers de première classe aux quels on garantit un traitement confortable—Pour passage s'adresser au capitaine Almacen naval calle de Misiones núm. 51. m. 1°-1 mes.

Arica Para Valparaiso, vapor paquete Inglés—Este magnífico y nuevo vapor debe salir de Liverpool á principios de Mayo, y á su llegada á este puerto procederá inmediatamente despues de tomar carbon para el arribo mencionado destino—Admite pasageros y dinero á flete por mas pormenores ocúrrase á los agentes, Bates, Stokes y Co., Buenos núm. 23. m. 2°-1 mes.

Charles Para el Havre—Pasageros solamente—Saldrá del 5 al 10 del entrante mes de Mayo la muy conocida barca francesa «Charles» su capitan Sr. Larré—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy hnos. calle 25 de Mayo núm. 107.—Montevideo Abril 27 de 1867. a. 28-17p. 3a pág.

Montevideo Para Marsella y Génova—Bergantin nacional, capitan Vassallo. Saldrá infaliblemente el 8 del entrante Mayo, admite pasageros solamente. Para tratar ocúrrase á Passano y Areco calle del 25 de Agosto núm. 188, ó á J. Scalla hnos. calle del Uruguay núm. 1. a. 26-10p.

Rio Paraná Vapor paquete inglés—Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde para la Colonia, y Puertos del Litoral hasta el Salto en el rurburo.—Admite pasageros y encomiendas, las que se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia de salida.—No se admite pasageros á bordo sin boleto.—Agencia calle de Solis núm. 2.—Scotish y Melida.

Corebo 2° Para Génova, saldrá el 5 del entrante mes de Mayo la muy velera y de primera clase, barca italiana «Corebo 2°» admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene buenas comodidades. Véase con los Sres. Fratelli Poggio, calle Zavala núm 72 a. 18-1 mes.

Guiseppina Para Génova directamente—La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre la barca italiana «Guiseppina» de porte de 400 toneladas, su capitan Pablo Stagno, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite lo restante á flete como tambien pasageros de 1ª. y 2ª. clase, para tratar ocurran á la la calle del Juncal núm. 5 ó con su capitan, calle Piedras núm. 115 [illegible]

Fiorenza PARA MARSELLA Y GÉNOVA.—La barca nacional «Fiorenza» saldrá para fines del mes de Abril, admite carga para los puntos indicados, para tratar véase con el corredor D. Carlos Horne, y para pasageros de primera y segunda clase para lo cual tiene escelentes comodidades, para tratar ocurran á la calle Misiones núm. 85 m. 29-1m.

Reina del Mar Para Marsella y Génova, clipper nacional [illegible] saldrá sin falta el 25 del corriente mes de Mayo admite aun un resto de carga y pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene escelentes comodidades, y su capitan [illegible] Para tratar [illegible] calle de Misiones núm. 170.—Carrapeo hnos. E. 9-15p.